



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 29 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Bajo la lupa, 20 mil contratos por ley energética de AMLO

Preocupa a empresarios que la iniciativa del Presidente, que analizará los permisos de la cadena de petrolíferos, deje a la inversión privada en situación vulnerable e incertidumbre jurídica



Reconocen 322 mil muertes por Covid

Subregistran casi 60 por ciento de decesos por virus



Ven incertidumbre por nueva reforma

Hidrocarburos. Iniciativa en la materia afectará la inversión privada: expertos

EL ECONOMISTA

Empresas privadas ganan mercado a Pemex en gasolinas importadas

Reforma a Ley de Hidrocarburos busca fortalecer a Pemex



Socavaron a Birmex para privilegiar contratos con la IP

Su rescate busca que sea eje en salud pública: Pedro Zenteno, su director



Policías de Tulum someten a salvadoreña y la asesinan

Condena. Sánchez Cordero, legisladoras y colectivos feministas repudian actuación de los uniformados, que ya fueron separados; en Holbox y Cancún hallan cuerpos de mujeres torturadas



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Saltan 16 mil chapulines en el proceso electoral

Dejan partidos de origen





CRÓNICA

El PAN acusa a AMLO de desacreditar al INE

Marko Cortez advierte que la finalidad del Presidente y de Morena es “controlar las elecciones y decidir quién gana y quien pierde”

La Razón

Decesos diarios llegaron a 2,700 en la segunda ola Covid-19, en enero

Informe de exceso de mortandad

El Sol de México

Iniciativa energética avala expropiaciones

Reforma a la Ley de Hidrocarburos

unomásuno

Ante la codicia, vamos a poner orden:

AMLO

OVACIONES

Matan policías de Tulum a mujer como a Floyd

Es salvadoreña; le pusieron la rodilla al cuello como al estadounidense en Minnesota

CONTRERÉPLICA

Acelera CDMX vacuna por temor a tercera ola

Esta semana arranca aplicación de dosis en las cinco alcaldías restantes



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Lunes 29 de marzo de 2021

IMAGEN DEL DÍA

LA REGIÓN MENOS TRANSPARENTE

Valle de México.— La tarde de ayer el Valle de México registró niveles de contaminación nunca antes vistos desde que se miden, debido a una fuerte **tormentada** que cubrió municipios del Estado de México y la capital del país, donde los **índices de la calidad del aire se calificaron como "extremadamente malos"**. | METRÓPOLI | A20



IMAGEN: KEVIN EL UNIVERSAL

Indigna muerte de mujer sometida por policías



Videos dan cuenta de cómo una policía somete a la mujer, de origen salvadoreño, con una rodilla en la espalda y la deja inconsciente.

Autoridades, activistas y sociedad condenan el deceso de una salvadoreña en Tulum

ADRIANA VARILLAS
Corresponsal
—adriana@eluniversal.com.mx

Cancún.— La muerte de Victoria Esperanza Salazar Arriaza, originaria de El Salvador, quien fue sometida por cuatro elementos de la policía municipal de Tulum, Quintana Roo, generó la condena de autoridades, activistas y la sociedad ante un caso de presunta brutalidad policiaca.

Los hechos ocurrieron el sábado

en Tulum. Según las primeras versiones, Victoria estaba "atendiendo el orden público" y al lugar llegaron cuatro elementos, tres hombres y una mujer.

En los videos que circularon en redes sociales se observa a la mujer tirada en el suelo y esposada mientras el agente policial la mantiene en el piso colocando una rodilla en su espalda.

En otro video se observa a Victoria inconsciente y a los agentes subiéndola a una patrulla. La fiscalía de Quintana Roo informó que investiga los hechos con carácter de homicidio y la participación de elementos de la policía municipal, que ayer fueron separados de sus cargos.

| ESTADOS | A16

Bajo la lupa, 20 mil contratos por ley energética de AMLO

Preocupa a empresarios que la **iniciativa del Presidente, que analizará los permisos de la cadena de petrolíferos**, deje a la inversión privada en situación vulnerable e incertidumbre jurídica

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para cambiar la Ley de Hidrocarburos da discrecionalidad al gobierno para revisar más de 20 mil permisos que se otorgaron a particulares de la cadena de petrolíferos tras la entrada en vigor de la reforma energética del sexenio pasado, advirtieron representantes del sector.

Empresarios consultados que pidieron el anonimato para evitar conflictos con la autoridad señalaron que la lupa incluirá permisos para operar y abrir nuevas estaciones de servicio o solicitudes que se presentaron para dejar la franquicia de Pemex y migrar a otras marcas.

Consideraron que si la autoridad detecta anomalías o afectación a la seguridad energética o económica del país "intervenirá la operación e instalaciones

7,735 ESTACIONES DE SERVICIO de la franquicia Pemex operan en el país.

de inversionistas, expropiándolas o usando la extinción de dominio si se comprueban ilícitos o actos de corrupción".

Agregaron que es preocupante porque se deja a la inversión privada en situación vulnerable y en incertidumbre jurídica.

El Ejecutivo envió el viernes pasado su contrarreforma energética, que busca también devolverle poder y control a Pemex en la industria petrolera.

| CARTERA | A22



GARCÍA CABEZA DE VACA, UN POLÉMICO DESAFUERO

HORACIO JIMÉNEZ
—horacio@eluniversal.com.mx

El proceso que inició la Fiscalía General de la República (FGR) contra el gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca se da en un contexto electoral y con declaraciones que acusan al panista de nexos con el crimen organizado, enriquecimiento ilícito, malversación de

fondos, compra de decenas de casas en Estados Unidos, pero ninguno de estos señalamientos vienen comprobados en la carpeta de investigación.

La FGR sólo sustentó las acusaciones de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal con que pretende retirar la inmunidad procesal al gobernador.

| NACIÓN | A8

Salinas Pliego: el INE no es democrático

Protege intereses oscuros y debe desaparecer, asevera dueño de TV Azteca

El presidente y fundador de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego, propone la desaparición del Instituto Nacional Electoral porque está "secuestrado" por partidos políticos, protege intereses "oscuros" y no es democrático.

En lugar del INE se debe dar paso a un instituto que refleje un nuevo arreglo social que garantice "la verdadera democracia", que esté sujeto a contrapesos de la sociedad y con un perfil estrictamente ciudadano, además de contar con un presupuesto adecuado ante las graves carencias en el país, afirma el presidente de Grupo Salinas en un artículo de opinión que hoy publica El Universal. **Redacción**

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Paola Rojas
- A12 León Krauze
- A14 Mauricio Merino
- A14 Héctor Cortés Soriano
- A14 Margarita Zavala
- A15 Leonardo Cuzco
- A15 José Antonio Crespo
- A15 Carlos M. Uruza
- A15 Ricardo Morales
- CARTERA
- A23 Mario Mukdandaj
- CULTURA
- A31 Guillermo Fadinelli



ALEJANDRO HOPE

"Tenemos en las policías y las fiscalías un coctel explosivo de pobre formación, maltrato continuo e impunidad sistemática. Eso lleva casi de forma inevitable a tragedias como la de Tulum". | A3 |

\$21.04
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 32751, COMEX, 40 págs.



\$69 por 1 mes **Infórmate en el periódico más objetivo de México**



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL Mensualidad Digital Plus. Primeros 6 meses, después \$99 por mes



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 29 DE MARZO DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,826 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$15.00



AMARRAN PASE A TOKIO
 La Sub 23 aprovechó los errores del equipo canadiense para garantizar su pasaporte a los Juegos Olímpicos. Mañana enfrenta a Honduras en la final del Preolímpico.
ADRENALINA
 México 2-0 Canadá

RESGUARDAN SEPULCROS HISTÓRICOS
 A más de tres años de haber sido afectado por los sismos, autoridades alistan la restauración del Museo Panteón de San Fernando, donde yacen personajes como Benito Juárez.
PRIMERA | PÁGINA 30

EXPLORAN HUMANIDAD DE JESÚS
 Esta Semana Santa, **Imagen Televisión** revive la vida de Jesucristo con la transmisión de **Yo conocí a Jesús**, una serie de ocho capítulos que aborda la perspectiva de las personas más allegadas a la vida del mesías.
FUNCION



DESOYEN LLAMADO Y COLMAN IGLESIAS
 Pese a la invitación de la Iglesia a evitar aglomeraciones y no contribuir a aumentar los contagios de covid-19, feligreses de todo el país acudieron a los templos para celebrar el Domingo de Ramos.
PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 25



LAMENTA CRISIS EN EL MUNDO
 En su segundo Domingo de Ramos en pandemia, el papa Francisco lamentó la afectación por el coronavirus y que la crisis económica se haya agravado.
PRIMERA | PÁGINA 12

DEJAN PARTIDOS DE ORIGEN

Saltan 16 mil chapulines en el proceso electoral

Militantes de todas las fuerzas políticas cambiaron de bandera por desacuerdos relativos a la definición de candidaturas, los presidentes nacionales o decisiones respecto a alianzas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En lo que va del proceso electoral, 16 mil 603 militantes dejaron sus partidos de origen para sumarse a otras fuerzas políticas.

El fenómeno del transfuguismo, que afecta a todos los partidos, de acuerdo con los anuncios públicos que han hecho desde agosto de 2020, no se ha limitado a los estados donde se renovará la gubernatura, sino impera en prácticamente todo el país, ante la incomodidad de militantes con la definición de candidaturas, con los presidentes nacionales de sus partidos

90 POR CIENTO de los 500 diputados de la actual Legislatura federal ha alzado la mano para buscar reelegirse.
PRIMERA | PÁGINA 2

250 MILITANTES de la fuerza juvenil del PAN dejaron el partido en Campeche, al igual que centenares de priistas.

o con la decisión de formar alianzas.

Sin embargo, el *chapulíneo* ha pegado más en Campeche, Durango, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y San Luis Potosí.

En el Estado de México, por ejemplo, el panista José

Luis Durán Reveles dejó el PAN y se fue al Verde.

En tanto, en Nuevo León, priistas y panistas se fueron a Morena, mientras que el panista Felipe de Jesús Cantú se cambió al Partido Verde.

En San Luis Potosí, además de que 13 albiazules

se fueron al Partido Verde, Xavier Nava pasó del PAN a Morena.

En Baja California, Jorge Hank dejó el PRI para ir a Encuentro Solidario.

Los experredistas Ruth Zavaleta y Manuel Negrete también cambiaron de militancia. La primera se mudó a Movimiento Ciudadano y ahora es candidata a la gubernatura de Guerrero, mientras que el segundo también busca el gobierno de la entidad, pero impulsado por Fuerza por México.

En Michoacán, Cristóbal Arias dejó Morena para ser candidato de FPM al gobierno de Michoacán.
PRIMERA | PÁGINA 4

LAS CIFRAS EN MÉXICO:
 201,623 DECEOS, 2,226,550 CONTAGIOS, 6,852,596 VACUNADOS
PRIMERA PÁGINA 11

89 MIL VACUNAS contra covid-19 diarias aplicarán las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Cuauhtémoc.
PRIMERA | PÁGINA 24

TRATAN DE SALVAR LA SEMANA En centros turísticos del país implementan protocolos sanitarios para poder recibir a visitantes y no perder ingresos.
PRIMERA | PÁGS. 10 Y 11

AUTISMO, REALIDAD EN TIERRA DE NADIE
 Además de enfrentar discriminación, estigmatización y violaciones a sus derechos humanos, las personas con autismo carecen de un protocolo diferenciado que las ayude a actuar ante la emergencia sanitaria.
PRIMERA | PÁGINA 13
 Aspectos de la obra *Autismo* de Arturo Kemchi, COMX



AFECTAN 12 ESTADOS ALERTA POR TOLVANERAS
 Vientos de hasta 70 kilómetros por hora azotaron ayer estados como Ciudad de México e Hidalgo. El fenómeno, causado por el desplazamiento del frente Frio 46, tiró árboles y anuncios en la capital del país y contribuyó a la mala calidad del aire.
PRIMERA | PÁGINAS 18 Y 24

INDAGAN A POLICÍAS POR MUERTE EN TULUM
 La Fiscalía de Quintana Roo ya investiga por homicidio a dos policías de Tulum, quienes sometieron a una mujer hasta presuntamente asfixiarla.
PRIMERA | PÁGINA 16



"VAMOS A PONER ORDEN"
 El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno combatirá la explotación abusiva de los acuíferos y no permitirá que se destruya la naturaleza por codicia.
PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR
 Ricardo Peralta 7
 Luis Lozano 12
 Cecilia Soto 14
 7 583 009 929 28

SE RÍAN MÁS DE 322 MIL DECEOS, SEGÚN INFORME

Ligan con covid-19 70% de las muertes en exceso del país

CORONAVIRUS ALERTA

EL DATO

POR LAURA TORIBIO
 Aunque la cifra oficial de decesos por covid-19 es de 201 mil 623, el número real superaría los 322 mil, de acuerdo con un informe publicado en línea por el gobierno federal.

Saldo
 Durante 2020, en nuestro país fallecieron a diario, en promedio, dos mil 878 personas, 830 más que en 2019.

Según el reporte divulgado este fin de semana, entre marzo de 2020 y febrero de 2021, en México se registraron 417 mil dos muertes no esperadas, aproximadamente una cada minuto. De éstas, 70.6% está relacionada con el coronavirus.
 Entre el 18 de marzo y el 13 de febrero, el informe Exceso de mortalidad en México asocia a 294 mil 287 muertes al SARS-CoV-2. Desde ese día, y hasta ayer, se han sumado 27 mil 852

muerres por la misma causa, con lo que la cifra total sería de 322 mil 139, un subestimado de 62.5 por ciento.
 La Ciudad de México es la entidad que encabeza el exceso de muertes registrado en el último año, le siguen Estado de México y Puebla.
 Dominado por la pandemia, 2020 se convirtió en el año más mortal para México, al sumar un millón 50 mil 382 defunciones a nivel nacional.
PRIMERA | PÁGINA 8



Rachas de vientos de hasta 60 kilómetros/hora en el Valle de México propiciaron caída de árboles y avance de incendios.

Sofoca a CDMX contaminación y tolvaneras...

Amalilly Morales

La Ciudad de México y el Estado de México registraron ayer índices históricos de contaminación, con calidad del aire extremadamente mala.

De acuerdo con el récord de contingencias ambientales en la CDMX, en 2019 se declaró la última contingencia por Partículas Menores a 10 Micrómetros (PM10) con un máximo de 164 en el Índice de Calidad del Aire.

Ayer, el punto máximo fue de 661, es decir, cuatro veces más en algunas zonas a partir de las 18:00 horas.

Azacapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Tláhuac e Iztapalapa en la CDMX, así como Atizapán, Chalco, Tepetzotlán, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tlalnahuacán y Tlalnequixtlan, en el Estado de México, tuvieron calidad del aire extremadamente mala, de acuerdo con la página oficial de Calidad del Aire del Go-

Queman en Tula más combustóleo

Iván Sosa

Con base en cifras entregadas por la propia CFE y otras obtenidas de simulaciones, científicos encontraron que la Termoeléctrica de Tula consume más combustóleo que gas natural y que el primero rebasa el contenido de bióxido de azufre (SO2) permitido.

La Iniciativa Climática de México (ICM) utilizó información que la paraestatal entregó en 2019 —vía una petición de transparencia— para elaborar el “Estudio sobre la Central Termoeléctrica de Tula, Hidalgo, en la calidad del aire regional”.

Para producir 7 millones 480 mil megawatts/hora en

Con el pie derecho

En su debut con Red Bull en el GP de Bahrein, que ganó Lewis Hamilton, Checo Pérez terminó en quinto sitio.

EL TRI-SACA BOLETO

México clasificó al fútbol de los Juegos Olímpicos al ganar 2-0 a Canadá en la semifinal del torneo selectivo.

Subregistran casi 60 por ciento de decesos por virus Reconocen 322 mil muertes por Covid

Cifras de exceso de mortalidad ubican a México en el peor lugar

Natalia Vitela e Iris Velázquez

La cifra de muertos por Covid-19 no sería de unos 200 mil sino llegaría a 322 mil 139 decesos.



Conforme el reporte oficial de mortalidad en el País dado a conocer por la Secretaría de Salud, el subregistro alcanzaría 60 por ciento de los 201 mil 623 casos reconocidos inicialmente.

De ese modo y en un escenario conservador, a decir de especialistas, la cifra de fallecimientos podría situarse en 322 mil 139 fallecimientos.

Esta cifra se obtiene al sumar las 294 mil 287 muertes reconocidas en el reporte de Exceso de Mortalidad en México, con corte al 13 de febrero, más los 27 mil 852 casos registrados por la dependencia en su reporte epidemiológico diario a partir de aquella fecha y hasta ayer.

“No sabemos cuál es el verdadero subregistro de muertes porque todos los reportes son imposibles de interpretar; no dicen exactamente lo que están presentando, pero el peor de todos los casos sería sumarlos”, apuntó Malaquías López, miembro de la Comisión para la Atención de la Emergencia de Covid-19 en la UNAM.

Aumenta reconversión fallecimientos

Victor Juárez

Reconvertir camas para Covid-19 impactó directamente en el exceso de mortalidad por enfermedades no relacionadas con el virus en CDMX.

Las zonas más afectadas fueron las de alta densidad urbana como Iztapalapa, Iztacalco, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, revela un estudio de investigadores del Instituto Nacional de Geriatria.

La reconversión, junto con la ruptura económica por la pandemia, provocó el exceso de mortalidad, indicó.

Las poblaciones más afectadas, agregan, fueron las de adultos mayores, en la informalidad y desempleados.

En las zonas más golpeadas se conjuntó un alto nivel de rezago social.

El investigador Omar Bello-Chavolla llamó a pensar en el largo plazo y mitigar en mayor medida las externalidades negativas.

“La cifra se obtiene si sumamos 294 mil 287 (del exceso de muertes), más 27 mil 852 casos del acumulado diario; pero incluso podríamos sumar a esos casos los 182 mil 301 registros confirmados por el sistema de vigilancia epidemiológica, que no indica si están incluidos en el registro de exceso”, abundó.

En esa circunstancia, dijo, “estaríamos hablando de una cifra cercana a los 500 mil fallecimientos. La cifra es brutal”, consideró el especialista.

En su opinión, estos datos muestran que la pandemia rebasó por completo al sistema hospitalario, pues hubo personas que fallecieron en los hospitales sino en sus propias casas.

Además, los números ubicarían a México por encima de Brasil, que reporta 307 mil fallecimientos, con la agravante de que cuenta con una población más grande.

“Seríamos el segundo país



FALLECE DETENIDA TRAS RODILLA AL CUELLO

TULUM. Victoria Salazar, salvadoreña de 36 años, murió ayer tras ser detenida por policías municipales, quienes la sometieron con la rodilla al cuello, aún cuando ya estaba esposada. PÁGINA 2

De Frena a Morena

Hasta hace unos meses era crítico de AMLO, ahora el empresario Felipe Granda aspira a una Alcaldía por Morena. PÁGINA 6

Orilla crisis económica a sacrificar pensión

Charlene Domínguez

“Llegué al límite, se me juntaron deudas de todas partes y necesitaba dinero. En estas situaciones es lo que menos piensa uno es en eso (el retiro), yo lo que quería era salir de mis problemas”.

Así narra su situación un ahorrador en Guadalajara, uno de más de dos millones que en la pandemia han hecho un retiro parcial por desempleo de su Afore.

En 2020 se registraron 1.8 millones de retiros y en lo que va de 2021 otros 283 mil.

Para hacer retiros parciales de este tipo se requiere tener por lo menos 46 días desempleado y tener abierta la cuenta de Afore. Las cuentas con dos años de antigüe-

dad pueden retirar 30 días de salario. Y las que tienen cinco años, pueden retirar 90 días de salario o bien 11.5 por ciento de lo ahorrado.

En retiro parcial, en el mejor de los casos, descuentan semanas de cotización y disminuye el monto de la pensión. En el peor, afecta a quienes están a punto de cumplir 60 años o 65 años, pues ponen en riesgo su pensión si no reponen el dinero.

Verónica González, especialista en pensiones, explicó que quienes están a punto de pensionarse irán al IMSS y les dirán que faltan semanas de cotización, por lo que deben seguir trabajando o reponer los recursos.

“¿A esa edad quién te va contratar?”, cuestionó.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13176 // Precio 10 pesos

Muere una mujer tras ser sometida por policías en Tulum



▲ Momento en que una agente de la policía de Tulum, Quintana Roo, somete en el suelo a una mujer durante su aprehensión. El incidente ocurrió el sábado en la tarde, cuando la unidad de vigilancia atendió un reporte ciudadano de que había "una persona impertinente" en un

cruce de la localidad. La detenida, a quien se le mantuvo tirada boca abajo, quedó inconsciente, por lo que los uniformados la trasladaron a Protección Civil, donde minutos después se confirmó su deceso. Foto tomada de redes sociales

● Cuatro agentes fueron separados de sus cargos; les abren investigación

● Trasciende que la víctima es salvadoreña y que gritaba en el suelo "no puedo respirar"

● Indigna a ciudadanos; realizan marcha en demanda de justicia

MIGUEL AMÉNDOLA,
LA JORNADA MAYA / P 25

Recibieron ya algún antígeno 6 millones 852 mil mexicanos

● Vehemente llamado de la Ssa a "no bajar la guardia" en vacaciones

● Llegan decesos a 201 mil 623 y contagios a 2 millones 226 mil 550 casos

EMIR OLIVARES ALONSO / P 4

Su rescate busca que sea eje en salud pública: Pedro Zenteno, su director

Socavaron a Birmex para privilegiar contratos con la IP

● La paraestatal llegó a ser potencia en fabricación de vacunas, expresa

● Tendrá a su cargo plan maestro para distribución de medicinas en 2022

● Se afianza como intermediaria para surtir antígenos contra coronavirus

● A revisión, un "acuerdo leonino" con la francesa Sanofi Pasteur

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

Decomisan en el aeropuerto 44 mil pruebas para Covid-19

● Semar y Aduanas: no tenían permisos sanitarios para su importación

EDUARDO MURILLO / P 3

OPINIÓN

La enorme presencia de Vicente Rojo

ELENA PONIAKOWSKA / CULTURA

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	10
American Curious	
David Brooks	23



Gibrán Ramírez Reyes
"Algunos pensarán que era mejor reformar, no cambiar el régimen" - P. 12



Ana María Olabuenaga
"La indignación funciona solo si hay un enemigo: ONU, jueces, INE..." - P. 10



Jordi Soler
"El silencio como espacio mental para la reflexión" - P. 23

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,226,550** | FALLECIDOS: **201,623** | DOSIS APLICADAS: **6,852,596** | 28 DE MARZO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Condena. Sánchez Cordero, legisladoras y colectivos feministas repudian actuación de los uniformados, que ya fueron separados; en Holbox y Cancún hallan cuerpos de mujeres torturadas AZUCENA RANGEL, CDMX, PÁGS. 6-7

Policías de Tulum someten a salvadoreña y la asesinan



Uniformados del destino turístico mexicano fueron videograbados al momento de inmovilizar a la detenida. ESPECIAL

Presiona deuda a Nayarit, BC y Chihuahua en fin de sexenio

RAFAEL LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Al menos tres gobernadores que dejarán el cargo en la segunda mitad del año legarán grandes "retos financieros" a sus sucesores, tras aumentar de manera importante la deuda de corto plazo, que deberán saldar antes de irse, de acuerdo con la calificadora HR Ratings. PÁG. 10



Kraft Heinz revitaliza sus marcas insignia
Pérdidas por ley eléctrica



"No vengo a enriquecerme, tengo dinero": Jorge Hank



ISRAEL NAVARRO, TIJUANA

El candidato del PES en BC confía en que el "hankismo", movimiento alterno al PRI, le dará la gubernatura. PÁGS. 8-9

AMLO en Coahuila

"Mejor leche que caguamas, como recomienda Anaya"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 11



Covid. Llegan vacunas de EU; Campeche, listo para regreso a clases



MUNDO | 20

Logran desatascar la hélice del buque-tanque, pero el Canal de Suez sigue bloqueado; hoy harán otro intento

[Fran Ruiz]



ACADEMIA | 14

Estudio de la UNAM afirma que en México el trabajo doméstico es claro ejemplo de la extendida sobreexplotación laboral

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

Aparecen más focos rojos que advierten de los daños que provocaría la Ley Eléctrica. Revertir la apertura en el sector eléctrico elevará costos y, por consiguiente, afectará las finanzas públicas. No quieren entender que eliminar a la competencia no hará más eficiente a la CFE, por el contrario. El camino en el sector energético no es dar más presupuesto ni imponer leyes para cubrir las deficiencias.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 29
MARZO 2021
AÑO 24 N° 8886 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

EL PAN acusa a AMLO de desacreditar al INE

MUERE MUJER AL SER SOMETIDA POR POLICÍAS DE TULUM

La Fiscalía estatal separa a los agentes y los investiga por homicidio

Una mujer murió el sábado en Tulum cuando era sometida por cuatro policías municipales. En la imagen un policía pone su rodilla en la espalda de la mujer. Cuando los agentes se percataron que la detenida ya no se movía la subieron a una patrulla para retirarla. Este domingo la Fiscalía estatal municipal informó que los policías fueron separados del cargo y se les investiga por homicidio.

[Alberto García]

10

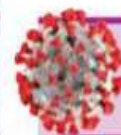


Marko Cortés advierte que la finalidad del Presidente y de Morena es "controlar las elecciones y decidir quién gana y quién pierde"

El dirigente panista lamenta que López Obrador busque "seguir mandando al diablo a instituciones, a la Constitución y leyes"

[Alejandro Páez]

4



SUMAN 201,623
LOS DECESOS

CASOS
ESTIMADOS
DE COVID

2 MILLONES 420,746

CIFRAS SSA AL DÍA 28 DE MARZO

5

Definidas las sedes para vacunar a partir de mañana a 857 mil adultos mayores en cinco alcaldías

[Alberto García]

11

Inicia hoy juicio en EU al agente que hace un año mató por asfixia a George Floyd

[Especial de Fran Ruiz]

18

ESCRIBEN

RAÚL TREJO DELARBRE ◊ UNO ◊ ISIDRO H CISNEROS ◊ DOS ◊ JULIO BRITO ◊ DOS ◊
PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ GERARDO GAMBA ◊ CUATRO ◊



Ven incertidumbre por nueva reforma

HIDROCARBUROS. Iniciativa en la materia afectará la inversión privada: expertos

La iniciativa que busca reformar la Ley de Hidrocarburos es una expropiación disfrazada, que afectará inversiones y disposiciones del T-MEC, advirtieron expertos en energía y en comercio exterior.

El viernes, el presidente envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que pretende modificar los artículos 57 y 59 para permitir la suspensión de los permisos.

Santiago Arroyo, de la consultora Ursus Energy, dijo que ambos artí-

culos sustentan una expropiación indirecta, lo que es una "situación alarmante".

Ramsés Pech, analista del sector energético, aseguró que esto será un elemento para desmotivar las inversiones.

En tanto, Kenneth Smith, jefe negociador del T-MEC, planteó que falta congruencia, pues "se violan reglas establecidas a nivel internacional".

— *Jessika Becerra/Héctor Usla* / PÁG. 4

"... esto no va a funcionar; por un lado violas tu Constitución y por otra parte, reglas a nivel internacional"

KENNETH SMITH
Jefe negociador del T-MEC



SECTOR ENERGÉTICO

REITERA AMLO QUE 'EL PETRÓLEO ES DEL PUEBLO'

Este fin de semana, a horas de haber enviado a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, que prevé suspender, cancelar o revocar contratos del sector energético, el presidente AMLO de gira por Torreón, Coahuila, habló de Victoriano Huerta, Vicente Guerrero, de nacionalismo y reiteró que el "petróleo es del pueblo".

— *Amilcar Salazar* / PÁG. 40

IP ESTADOUNIDENSE

Denuncian a México por violaciones a más de 12 artículos del T-MEC.

PÁG. 5

COSTO DE LA PANDEMIA

Pierden su empleo 335 mil trabajadores de comida rápida.

PÁG. 16

ENCINAS PIDE CASTIGO

Separan a policías que habrían provocado muerte de mujer en Tulum.

PÁG. 36

CANDIDATURAS

Morena puede impugnar hasta el jueves

Morena tiene hasta el jueves para presentar ante el TEPJF la apelación en contra de la cancelación de las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, aspirantes a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, así como de otros 40 de sus militantes. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, de gira por Tepic acusó que "la derecha", encabezada por el PRIAN y sus aliados, pretende alterar la democracia y usar al INE como arma. — *E. Ortega* / PÁG. 37

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 35

6 MILLONES 852 MIL 596

VACUNAS APLICADAS AL 28 DE MARZO

194 DECESOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

TURISMO EN PANDEMIA SALDRÁN DE VACACIONES, PESE A COVID

Pese a la latente amenaza de un tercer brote de Covid-19 y los llamados de Salud a no romper el confinamiento, los mexicanos empezaron ya a salir de vacaciones de Semana Santa desde el viernes. Sector prevé una ocupación hotelera del 58%, y la consultora Kantar que 24% vaya a un sitio cercano, 3% a otra entidad o al extranjero y 32% aplique el "quédate en casa".

— *Redacción* / PÁG. 18



DESTINOS. Las playas de Quintana Roo, Guerrero y BCS son las predilectas.

DOSIS SPUTNIK Y ASTRA

De mañana al 6 de abril, CDMX vacunará en las cinco alcaldías restantes.

PÁGS. 34 Y 35

FALLECIDOS SEGÚN RENAPO

Habría 60% muertes más en México de las reportadas por la Secretaría de Salud.

PÁG. 34

Por menos de 50 pesos invierte en tus acciones de tecnología favoritas

Ticker: **GENIUS21**





Empresas y Negocios

Revertir reforma eléctrica traería perjuicios: IMCO

Los cambios afectarían costos, clima de inversión, tratados internacionales y competitividad.

• Pág. 24

Las modificaciones al orden de despacho cubren todas las deficiencias de la CFE y eliminan toda pretensión de competencia y todas las acciones elevan sus ingresos.

IMCO,

DOCUMENTO DE ANÁLISIS

En Primer Plano

Reforma a Ley de Hidrocarburos busca fortalecer a Pemex

Empresas privadas ganan mercado a Pemex en gasolinas importadas

La importación de diesel por la IP ya representa 50% del total, y de las gasolinas, tres de cada 10 litros los traen empresas del sector privado.

Desde la apertura del mercado, en el 2016, el número de puntos de venta de Pemex ha bajado 35 por ciento.

Karol García

• Pág. 45

Finanzas y Dinero

SHCP suspende estímulo fiscal a la gasolina Premium

Durante Semana Santa no contará con ese beneficio: DOF.

• Pág. 6

Precio promedio Premium | PESOS POR LITRO

20.5 FEB-2020 20.04 FEB-2021



FUENTE: CFE GRÁFICO: EE

Urbes y Estados

Oaxaca, BC y Sinaloa destacan en recuperación

• Pág. 38

34%

del PIB representan comercio, construcción y manufactura.



GAP y OMA van por deuda de corto plazo en la Bolsa

• Pág. 18

8,000

millones de pesos buscarán levantar para concretar proyectos.

Declive en volumen y estaciones

En los cinco años transcurridos desde la liberación del mercado, Pemex ha perdido presencia en la importación y distribución de combustibles, a costa de la participación de privados.

México | Top 5 de importadores de gasolina y diésel* | BARRILES DIARIOS



FUENTE: SEMER Y PEMEX

Estaciones de servicio con la franquicia Pemex



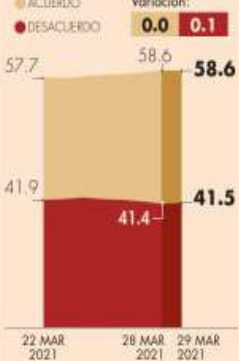
* ACTUALIZACIÓN AL 14 DE MARZO DEL 2021

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Buen nivel, pero...

La popularidad de AMLO llegó a su nivel más alto en mes y medio previo a receso.

• Pág. 54



Opinión

Breve historia de la arqueología

Foro del emprendedor

Ricardo B. Salinas

• Pág. 26

Datos personales: teléfonos celulares y banca digital

Economía

José Soto Galindo

• Pág. 30

Actualizan muertes por covid

El gobierno federal reconoció que el número de fallecidos por causa del coronavirus es superior al que se venía dando a conocer.

321,703

es la cifra actualizada de víctimas por Covid-19 en el país.

60%

se elevó el número de fallecidos respecto de la cifra oficial.

Llegaron anoche 1.5 millones de vacunas de AstraZeneca, de las 2.7 millones que se enviarán por orden de J. Biden.

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

127'116

millones suman los contagios por coronavirus en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'783

CASOS EN MÉXICO

2'226

FALTA POR VACUNAR ADULTOS MAYORES

9'3

MUERTES EN EU

549,335

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870



GRAN REMONTADA DEL ÚLTIMO AL 5º SITIO: CHECO PÉREZ, PILOTO DEL DÍA

ARRANCÓ la carrera en el GP de Baréin con dificultades por una falla eléctrica en su RB16B; jefe de Red Bull, Christian Horner, destacó la recuperación del mexicano: "me quito el sombrero ante Sergio". **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 29 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3676

PRECIO • \$10.00

Cuestiona AMLO uso excesivo de agua en el norte: "habrá orden"

Acusa codicia provocada por modelo neoliberal en explotación de recursos; anticipa medidas para evitar abuso del líquido en producción de cerveza y leche **pág. 11**

"LA PERFECCIÓN sólo corresponde al Creador. Los seres humanos, todos, tenemos cosas buenas y también cosas reprochables, somos seres humanos, no somos dioses"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



El gobernador Javier Corral.

CON CORRAL, 34% MÁS HOMICIDIOS EN CHIHUAHUA

MATAN a seis personas todos los días, revelan datos del Secretariado Ejecutivo; la entidad ocupa el sexto sitio con el mayor número de asesinatos en el país. **pág. 8**

Tolvanera en CDMX detona polución histórica

PARTÍCULAS PM 10 alcanzan los 625 puntos y superan hasta cuatro veces el último récord de contingencia; esto, tras quedar cubierta la ciudad por una nube de polvo provocada por fuertes vientos, que también tiraron 19 árboles; anoche persistía la mala calidad del aire. **pág. 13**

INFORME DE EXCESO DE MORTANDAD

Decesos diarios llegaron a 2,700 en la segunda ola Covid-19, en enero

Por **Otilia Carvajal**

LA CIFRA en ese mes fue de 62,000, similar a la de fallecidos, pero de dos meses y medio, en el primer pico; la causa, reuniones decembrinas

SATURACIÓN hospitalaria impidió que enfermos pudieran ser atendidos prontamente; la situación empeoró **pág. 4**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

1,783

Contagios que ingresan cifra global a 2 millones 226 mil 550

194

Fallecimientos para un total de 201 mil 623

Semana Santa no es para desentenderse de la realidad: Iglesia **Arquidiócesis** pide evitar aglomeraciones y fiestas para no ser parte del riesgo de una tercera ola; Asociación de balnearios ve aumento de afluencia tras un año de pérdida total. **págs. 4 y 14**

Mayoría de candidatos de Morena sí informó gastos, revela el INE

El árbitro electoral señala que los aspirantes conocen la ley; sanciones fueron para el que no cumplió.

Muñoz Ledo exige al órgano investigar financiamiento de Delgado en elección interna; "se permitió un atraco" **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Junio caliente y además lo calientan **pág. 2**

• **Bibiana Belsasso**
La tercera ola **pág. 12**

• **Leonardo Núñez**
El Canal de Suez bloqueado y el ascenso de China **pág. 19**



Foto: Daniel Aguilar-La Razón





México derrotó a Canadá en el Preolímpico y ya está en el torneo de fútbol de los Juegos Olímpicos **OLÍMPICOS P.21**

ROVERTO, EL ROVER

Estudiantes del IP y del ITESM participan en un proyecto internacional con un prototipo de robot que puede estudiar muestras biológicas en lugares como Marte **VIDA P.19**



EN FÉLIX CUEVAS, ALCALDÍA BJ, SE VENDIÓ HASTA EN 24.39 PESOS

Sin subsidio a IEPS se dispara Premium

El incremento se registró en estaciones de gasolina en el segundo día sin subsidio, no sólo en el Valle de México, sino también en otras entidades como Sinaloa. Especialista prevé que esta medida, anunciada solo para dos semanas, se vuelva permanente. Apenas el presidente AMLO afirmó que llueve, truene o relampaguee no habrá más gasolinazos **NEGOCIOS P. 16**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Minuto a Minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando sucedan, este canal es para ti

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular

TOCA AQUÍ



CUBRE LA BRUMA A LA REGIÓN MÁS TRANSPARENTE. Viento, polvo y humo fue lo que se vivió ayer en la Ciudad de México, en una de las peores tolvaneas y concentración de partículas PM10 en años **CDMX P.9**

Arranque de campañas entre polarización y pandemia

Con una confrontación abierta entre el árbitro electoral y los principales líderes de Morena, así como un escenario de riesgo por la tercera ola de contagios por Covid, iniciarán las campañas de la elección más grande en la historia del país. Mientras que la oposición acusa que los morenistas buscan desacreditar al INE **MÉXICO P.3**



INVESTIGAN ABUSO POLICIAL EN MUERTE DE SALVADOREÑA **P.12**

SALUD REPORTA 111 MIL MUERTOS MENOS

La Secretaría reportó más de cien mil decesos menos por Covid-19 que las documentadas en el Registro Nacional de Población **MÉXICO P.6**



HOY ESCRIBE Las reglas están claras y fueron expuestas en vivo por los consejeros del Instituto Nacional Electoral en un debate público... y así se espera que sea el del Tribunal Electoral, ya que algunas de las resoluciones que más han causado controversia en los actores políticos, como el de las conferencias mañaneras del Presidente y sus declaraciones sobre las elecciones, de hace unas semanas, se dieron en un debate privado. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 8**

PARA MAÑANA MARTES 30 DE MARZO **↑ 29°C**
Nublado **↓ 12°C**

EVOLUCIÓN

Home Office, no hay marcha atrás

A un año del inicio de la pandemia, una encuesta de Citriz revela que sólo dos de cada 10 mexicanos quieren regresar al viejo esquema de trabajar todos los días en una oficina.



ESTO

RUMBO A TOKIO MÉXICO GANÓ SU PASE A LOS OLÍMPICOS

Con esta victoria el Tricolor amarró su pase a la justa olímpica y jugará la final ante Honduras, que eliminó a Estados Unidos.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 29 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,994 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



RAFAEL MARTINEZ / CORRESPONSAL

Policías someten a mujer hasta matarla

TULUM. Sobre el piso de la avenida La Selva, en la colonia Tumben Kah, tendido boca abajo quedó el cuerpo de una mujer de origen salvadoreño que minutos antes forcejeaba mientras una agente de la policía municipal la sometía, ayudada por otros agentes. En un video se observa que municipales cargan el cuerpo inerte de la mujer para subirlo a la parte trasera de una camioneta de la corporación. La fiscalía estatal informó que ya investiga. **Pág. 5**

ABUNDAN LABORATORIOS

Trafican en el AICM insumos para cocinar drogas sintéticas

El aeropuerto de la Ciudad de México constituye una de las puertas de entrada y salida de precursores químicos y drogas sintéticas. En los últimos años, México pasó de ser un territorio de tránsito a convertirse en un país donde se asentaron laboratorios para producirlas. Según datos obtenidos vía Transparencia, entre enero de 2007 y marzo pasado, 566 kilogramos de efedrina, 570 kilos de fenilacetato de etilo, 384 kilos de fentanilo y 11 mil cápsulas de pseudoefedrina, entre otros precursores fueron asegurados en la terminal aérea. Su origen es de China y la India, principalmente. **Pág. 4**

REFORMA A LA LEY DE HIDROCARBUROS

Iniciativa energética avala expropiaciones

MARIO ALAVEZ

Analistas señalan que viola varios artículos del T-MEC sobre protección de inversiones

La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos abre la puerta a la expropiación de terminales de almacenamiento para combustibles, ductos y terminales ferroviarias vinculadas al sector, coinciden analistas.

Santiago Arroyo, director general de la Consultora Ursus Energy, precisa que los artículos 57 y 59 BIS, "de manera muy general establecen una expropiación directa que va sobre termi-

nales de almacenamiento, terminales ferroviarias y ductos, es decir, todas las ramas del sector petrolíferos".

En entrevista con **El Sol de México**, el analista dice que estos términos representan una expropiación directa de forma discrecional, a través de la Secretaría de Energía y de la Comisión Reguladora de Energía, según sea el caso.

Esto se debe a que el Gobierno federal propone que la infraes-

tructura que represente un riesgo ambiental o de operación, o que se opere durante una emergencia nacional, puede pasar a formar parte de la nación, coincide Ramsés Pech, especialista de la consultora Caraiva y Asociados.

"Se estaría expropiando la parte de almacenamiento de hidrocarburos, porque la ley dice que si el Gobierno detecta un riesgo tomará el activo y dará 60 días al privado para resarcir el daño, pero deja mucha ambigüedad en las reglas", dijo.

El viernes, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Di-

putados una iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos en la que establece, entre otras cosas, regresarle a Pemex el control, además de incluir la revocación y suspensión de permisos otorgados a particulares que hoy ya participan en el mercado abierto.

Tanto Santiago Arroyo como Ramsés Pech, coinciden que en caso de que se apruebe la iniciativa, esta viola los capítulos 14, 21 y 28 del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que regulan la protección a inversiones, la política de competencia, así como las buenas prácticas regulatorias, respectivamente. **Pág. 16**



MAURICIO HUIZAR

AIRE SUCIO EN LA CDMX

Tolvanera histórica

La calidad del aire de la CdMx reportó índices sin precedentes de partículas PM10, las cuales son consideradas "extremadamente malas", para el sistema respiratorio humano. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Rodrigo Alpízar	Pág. 15
José Luis de la Cruz	Pág. 19
Juan José Origel	Gossip



7 1503006 1093029



Ante la codicia, vamos a poner orden: AMLO

COLUMNA **uno**

**TRANSAS,
TRAMPAS Y
FECHORÍAS EN
ELECCIÓN
2021, AL
INTERIOR
DE MORENA**



Mario Delgado



Ulises Ramírez

En tiempos de pandemia...

Inició Semana Santa 2021, con Domingo de Ramos



7.12-13

Evitar tercera ola de Covid, no salir en Semana Santa: Ricardo Monreal



R.27

OVACIONES

LUNES 29 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25871 AÑO LXXIV

OVACIONES publica la edición y se imprime en su versión digital

<http://www.ovaciones.com>



332 MIL MUERTOS POR C-19, REVELA INFORME

ACAPULCO, Gro.- Mientras miles de mexicanos abarrotan las playas al comenzar las vacaciones de Semana Santa, ayer se conoció un informe del gobierno que muestra 332 mil muertes por Covid-19 en lo que va de la epidemia.

Ver página 8

Llegan vacunas de AstraZeneca que prestó EU

Millón y medio de vacunas anticovid de AstraZeneca, de un total de 2.7 millones que prestará Estados Unidos al Gobierno mexicano, llegaron este domingo al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) en un vuelo procedente de Chicago.

"México agradece al Gobierno del presidente (Joe) Biden su autorización a AstraZeneca para enviar 2.7 millones de dosis de vacunas fabricadas por esa empresa a nuestro país", manifestó el canciller mexicano, Marcelo Ebrard.

Ver página 5

Es salvadoreña; le pusieron una rodilla al cuello como al estadounidense en Minnesota

Matan policías de Tulum a mujer como a Floyd

Indigna violencia; violan y asesinan a otra mujer en Holbox

TULUM, QR.- Ciudadanos, activistas y funcionarios del gobierno federal expresaron indignación este domingo tras revelarse un video en el que cuatro policías municipales de Tulum, Quintana Roo, presuntamente matan a una mujer al someterla en el piso.

En las imágenes grabadas este sábado, pero difundidas este domingo, uno de los cuatro agentes de la Dirección Municipal de Seguridad Pública de Tulum asfixia con su rodilla a la mujer anónima, quien solo alcanza a expresar un gemido junto a



TULUM, QR.- Rodilla al cuello, como al estadounidense en 2020.

una patrulla en plena luz del día.

Tras la polémica en redes, donde se viralizó la frase "la mataron",

la Fiscalía General del Estado (FGE) de Quintana Roo inició una indagatoria por el hecho, aunque no mencionó si los policías están detenidos ni el motivo del sometimiento de la mujer, no identificada.

"Inició carpeta de investigación relacionada al homicidio en agravio de una víctima de identidad reservada ocurrida la tarde de este sábado en el municipio de Tulum. Peritos forenses investigan la causa del fallecimiento", anunció en sus redes sociales. (EFE)

Ver página 10

Proyectan otra vez nombres de víctimas

Familiares de desaparecidas y víctimas de feminicidio hicieron vigilia en Palacio Nacional. Hoy inicia el foro Generación Igualdad de la ONU.

Ver página 5

Inicia juicio y familia pide justicia

MINNEAPOLIS, Minn.- La familia, los amigos y el equipo legal del afroamericano George Floyd, que falleció presuntamente asfixiado por un policía en mayo de 2020 en Mineápolis (Minnesota, EE.UU.), pidieron una condena para ese agente, Derek Chauvin, en la víspera del inicio de las deliberaciones del juicio.

"(Chauvin) sacó el alma del cuerpo de mi hermano, mientras suplicaba por su mamá. Ningún hombre tendría que hacer eso. Necesito justicia para George; necesitamos una condena", dijo el hermano del fallecido, Philonise Floyd.

Ver página 10

Marzo, clave en Recuperación del empleo

Marzo es el mes clave para definir la tendencia de recuperación de empleo formal en México este 2021, a un año de la pandemia del Covid-19, afirmó la firma ManpowerGroup.

Ver página 6

Regresa el Ciclotón un año después

Ver página 16

VENTANA

Los dos homicidios no deben quedar impunes.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

EJÉRCITO HA ASESINADO A 35 NIÑOS EN BIRMANIA, DENUNCIA UNICEF

DESDE EL GOLPE DE ESTADO del pasado 1 de febrero, al menos 35 niños han sido asesinados por el Ejército de Birmania, denunció Unicef. Se contabilizan también innumerable cantidad de heridos, por lo que la titular de la organización de la ONU exigió que los responsables de los crímenes rindan cuentas. **Pág. 15**



Especial

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 638/ Año 02/ Lunes 29 de marzo de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Acelera CDMX vacuna por temor a tercera ola

•Esta semana arranca aplicación de dosis en las cinco alcaldías restantes

•Muertes podrían ser 60% más; Ssa; cifra se elevaría a 322,286 decesos **Pág. 5**

•Llegan a México 1.5 millones de dosis Pfizer cedidas por EU **Pág. 3**

•Iztapalapa inicia celebración de Semana Santa a puerta cerrada **Pág. 7**

FÉLIX SALGADO ALISTA IMPUGNACIÓN Y MOVILIZACIÓN CONTRA INE POR RETIRO DE CANDIDATURA

Tras la resolución del INE de retirarle la candidatura, Félix Salgado Macedonio, abanderado de Morena a la gubernatura de Guerrero, prepara una impugnación en contra de la decisión del órgano electoral. Adelantó que acudiría al TEPJF y se dijo confiado en que le restituirán sus derechos políticos. Por su parte, seguidores del guerrerense convocaron a una megamarcha en las instalaciones del INE en Chilpancingo en señal de protesta. **Pág. 4**

•... Y MORENA Y PT TAMBIÉN BUSCA QUE SE RESTITUYAN DERECHOS POLÍTICOS DE MORÓN EN MICHOACÁN **Pág. 4**

•CON GALLARDO SE REACTIVARÁ ECONOMÍA, AFIRMAN POTOSINOS **Pág. 6**

•MILLENNIALS SALVAN A SECTOR INMOBILIARIO; 43% DE CASAS LAS COMPRAN ELLOS **Pág. 13**

•QUINTANA ROO ESPERA 600 MIL TURISTAS EN SEMANA SANTA

LOS DESTINOS TURÍSTICOS de Quintana Roo esperan recibir a por lo menos 600 mil turistas en los próximos 15 días que dura la Semana Santa. El gobierno estatal anunció un certificado de "burbuja sanitaria" con el que deberán contar los prestadores de servicios de la entidad para, con ello, evitar el incremento de los contagios. Además, los espacios deberán respetar el aforo máximo de 60 por ciento de su capacidad. **Pág. 12**

POLICÍAS DE QUINTANA ROO MATAN A MUJER MIGRANTE

VICTORIA SALAZAR, una migrante salvadoreña, falleció en Tulum, Quintana Roo, cuando cuatro policías municipales la detuvieron y sometieron con violencia. Uno de los elementos ejerció presión sobre su espalda y cuello con su rodilla causándole asfixia. La Fiscalía del estado ya investiga los hechos. Mientras que la secretaria de Gobernación y el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, piden castigo para los responsables. **Pág. 6 Cuartoscuro**



IGUAL QUE EU, MÉXICO MANTIENE EN CÁRCELES A NIÑOS

EL GOBIERNO DE MÉXICO replica el modelo estadounidense, implementado por Donald Trump, de cárceles migratorias para niños, al mantener en el encierro a más de 300 menores y sus madres, en una bodega acondicionada como cárcel-albergue migratorio en el municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas, denunciaron diversas organizaciones no gubernamentales. **Pág. 8**

MÁS DE **300**

Menores de edad permanecen encerrados en una bodega acondicionada como cárcel-albergue en Chiapa de Corzo, Chiapas



Especial



Panorama Nacional

Se pondrá orden sobre el uso del agua, afirma AMLO (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Coahuila. - En este humedal en medio del desierto, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que ante la codicia de quienes destruyen el ambiente para generar riqueza, su gobierno pondrá orden y tomará decisiones más estrictas en el uso del agua. Acompañado por el gobernador Miguel Riquelme Solís (PRI), las titulares de Semarnat y Conagua, el Presidente dijo que se tiene que convencer de que en el norte ya no se puede crecer con el uso excesivo del agua, sobre todo a empresas cerveceras o lecheras que para su producción necesitan millones y millones de litros del líquido.

“Si no [se] avanza en esa idea de conservar el agua, de cuidar la vida, entonces tendríamos que tomar decisiones enérgicas, estrictas, porque por encima de todo está el agua y está la vida”, declaró.

En la tierra del líder revolucionario Venustiano Carranza y a unos metros de los vestigios de la casa donde el general Mariano Escobedo se escondió de las tropas de Porfirio Díaz a finales del siglo XIX, el presidente López Obrador fustigó que en el periodo neoliberal se apostó nada más al crecimiento económico, pero no se cuidó el medio ambiente ni se preocuparon de la situación del pueblo, sólo “era crecer”, crear riquezas al costo que fuese.

Así, el Jefe del Ejecutivo federal reafirmó que el Estado tiene que jugar un papel en la planeación para ordenar el desarrollo, por lo que confió en lograr un acuerdo con autoridades, empresarios y productores para establecer límites y recuperar lo que se pueda de lo perdido con el modelo neoliberal.

Aseguró que es urgente tener una mayor tecnificación para ser más eficientes en el uso del agua, que no se desperdicie, para lo cual existe tecnología que se usa en Israel para ahorrar en el riego.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/se-pondra-orden-sobre-el-uso-del-agua-afirma-amlo>

Destinará Segob 227 mdp para seguridad de periodistas en 2021 (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Aunque el gobierno federal desapareció el fideicomiso del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la Secretaría de Gobernación (Segob) ejercerá este 2021 recursos por 227 millones de pesos para esa función.

El año pasado, por iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso aprobó la desaparición de 109 fideicomisos, entre ellos el mecanismo. No obstante, la Segob informó que “para el ejercicio 2021 se tienen presupuestados un total de 227 millones 600,000 pesos (para operar el Mecanismo de Protección)”.

En una respuesta a una solicitud de información hecha por El Economista, con folio 0000400044321, la dependencia informó que se mantendrá la protección a las 218 personas que hasta diciembre pasado tenía bajo algún tipo de protección.

Del 2012, cuando surgió el mecanismo, hasta principios de este año el mecanismo ha brindado seguridad a un total de 1,342 periodistas o defensores de derechos humanos. La semana pasada la organización Artículo 19 presentó un informe donde reveló que a poco más de dos años de la presente administración, 17 periodistas han sido asesinados por motivos posiblemente vinculados a su labor, principalmente en Ciudad de México, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Oaxaca.





La organización afirmó que a dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador persisten dinámicas de estigmatización de la prensa, censura, violación de los derechos humanos y debilitamiento o abandono de las instituciones creadas para hacer contrapeso al poder.

Un diagnóstico realizado por la ONU sobre el mecanismo identificó que al menos para el 2019 sus recursos económicos y humanos fueron insuficientes para dar respuesta a los requisitos legales y las necesidades reales de protección.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Destinara-Segob-227-mdp-para-seguridad-de-periodistas-en-2021-20210328-0084.html>)

Morena llama a ciudadanos a pelear contra el INE en las calles (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo insistió en que su partido seguirá peleando en tribunales contra las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) y llamó a la ciudadanía a dar la batalla contra el árbitro electoral en las calles.

Esto, luego que el INE decidió hacer valer la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y anuló el registro de candidaturas a aspirantes que no cumplieron con su entrega de declaraciones de gastos de precampaña, entre los que se encuentran cerca de 59 abanderados morenistas, como Félix Salgado, aspirante a la gubernatura de Guerrero.

Es de recordar que previamente el INE había determinado también regular la sobre representación de diputados plurinominales en el Congreso para la próxima legislatura, lo cual tiene muy enojado a Mario Delgado y su partido Morena, quien acusa qué hay una estrategia del Instituto contra su partido.

Ante esto, Delgado, al acompañar a su candidato a la gubernatura de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó, “hay que dar la batalla, la vamos a dar contra el INE, las decisiones del INE, en los tribunales, pero también, en las calles, en las redes sociales y sobre todo, en las urnas”.

Durante un mitin en Tepic, Nayarit, el líder morenista acusó que “después de la revolución pacífica” donde la gente votó por MORENA en 2018, “hoy vemos cómo la derecha y sus aliados, pretenden alterar la vida democrática de nuestro país, desde el árbitro electoral”.

Según el morenista, le preocupa “como algunos consejeros (electorales) han decidido tomar partido. Esta es la elección donde se están quitando las máscaras el PRI, el PAN y el PRD unidos”, dijo.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/morena-llama-a-ciudadanos-a-pelear-contra-el-ine-en-las-calles-elecciones-2021-6532575.html>)

Ven incertidumbre por nueva reforma petrolera (El Financiero, Jessika Becerra, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Hidrocarburos.

En la iniciativa, que fue enviada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se menciona que el acceso a los energéticos es fundamental para el desarrollo social y económico de las personas y sus comunidades.

“No obstante, en México existe una desigualdad en el acceso a la energía que se deriva principalmente de la corrupción y de diversas actividades ilícitas”, indicó el mandatario en la exposición de motivos.





La iniciativa, que podría entrar el próximo 7 de abril a ser analizada por las comisiones de la Cámara Baja, establece controles que buscan evitar actos ilícitos y garantizar la seguridad del sistema energético, uno de ellos es mediante la reforma al artículo 59, que permitiría al Estado suspender de manera temporal los permisos expedidos cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, energética o economía nacional.

A su vez, la reforma al artículo 57 de la Ley de Hidrocarburos pretende que la autoridad pueda contratar a empresas productivas del Estado para el manejo y control de las instalaciones ocupadas, intervenidas o suspendidas, a fin de dar continuidad a las actividades que ampare el permiso.

‘Huele’ a expropiación

Consultado al respecto, Santiago Arroyo, director de la consultora Ursus Energy, señaló que cobran importancia relevante las modificaciones a los artículos 57 y 59 bis porque en ellas se encuentra una expropiación ‘disfrazada’.

“Es una expropiación indirecta porque tenemos un antecedente legal, con el cual se otorga total discrecionalidad a la Secretaría de Energía, a la Presidencia de la República y a la Comisión Reguladora de Energía, e incluso, está refiriéndose a todo el sector hidrocarburos”, mencionó el abogado en entrevista con El Financiero.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/ven-incertidumbre-por-nueva-reforma>)

Suicida, revertir apertura eléctrica: Imco (El Economista, Lilia González, p. web).

Revertir la apertura en el sector eléctrico tendría consecuencias altamente negativas para México, que irían desde impacto en los costos de generación eléctrica, la transición energética, las finanzas públicas, el clima de inversión, tratados internacionales, así como para la propia Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que afectaría la competitividad del país, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

“Las acciones del gobierno federal pretenden la eliminación de las condiciones de competencia para favorecer a la CFE, sin embargo, esto no necesariamente la fortalece financieramente”, sostuvo el organismo privado, luego de que el director de la CFE, Manuel Bartlett, argumentó que las empresas privadas se benefician indebidamente a costa de la empresa propiedad del Estado.

Al realizar un análisis, el Imco mencionó que las modificaciones al orden del despacho cubren las deficiencias de la CFE y eliminan toda pretensión de competencia en el sector, mientras que todas las acciones para incrementar tarifas incrementan sus ingresos.

“Los cambios regulatorios se traducen en parálisis regulatoria, y las facultades de la Comisión Reguladora de Energía para revocar permisos eliminan competencia para la CFE”, acotó.

La mayoría de las medidas legales que se han presentado eliminan competencia para la CFE mientras que algunas otras cubren sus deficiencias o le proveen más recursos, estableció.

Algunas de las consecuencias de cerrar la puerta a la energía eléctrica del sector privado es el incremento de emisiones de gases de efecto invernadero y altos costos de generación, consideró.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Suicida-revertir-apertura-electrica-Imco-20210329-0013.html>)





Bajo la lupa, 20 mil contratos por ley energética de AMLO (El universal, Redacción, p. web).

Los cambios a la Ley de Hidrocarburos le dan discrecionalidad al gobierno, a través de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para revisar más 20 mil permisos que se otorgaron a particulares en toda la cadena de petrolíferos a partir de la apertura del sector con la reforma energética del sexenio pasado.

La revisión puede incluir los permisos para operar, abrir nuevas estaciones de servicio o las solicitudes que se presentaron para dejar la franquicia Pemex y migrar a marcas diferentes y, en caso de detectar anomalías que afecten la seguridad energética o económica del país, “intervendrá la operación e instalaciones de los inversionistas, expropiándolas o utilizando la extinción de dominio si se comprueban ilícitos o actos de corrupción”.

Funcionarios y empresarios del sector consultados por EL UNIVERSAL y que pidieron no ser citados para evitar conflictos con la autoridad, explicaron que “hay muchísima preocupación no sólo entre empresarios gasolineros sino con comercializadores y transportistas”.

Los cambios a la Ley de Hidrocarburos traen conceptos muy abiertos, “que es lo preocupante”, porque dejan a la inversión privada en una situación vulnerable cuando mencionan que mientras exista un tema de seguridad energética, nacional o económica, la autoridad del sector podrá intervenir.

“Eso nos deja a todos en una situación de incertidumbre jurídica... eso es lo más preocupante”, subrayaron los afectados.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/bajo-la-lupa-20-mil-contratos-por-ley-energetica-de-amlo>

INE vigilará gastos de legisladores que buscan reelección (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

A una semana del inicio de las campañas electorales rumbo a los comicios federales del próximo 6 de junio, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que ese organismo será vigilante de que los diputados federales que buscan la reelección no utilicen recursos públicos para esa finalidad.

En su videomensaje publicado en redes sociales, el titular del INE subrayó que el órgano electoral tiene la responsabilidad de cuidar que los legisladores que pretenden reelegirse respeten la norma vigente y que se conduzcan dentro de la legalidad.

“El INE estará atento de que quienes busquen ser reelectos cumplan con las reglas de nuestro sistema electoral, es decir, que no utilicen en sus campañas los recursos públicos a los que tienen acceso como legisladores ni la infraestructura financiada por el Poder Legislativo, como las casas de atención ciudadana, personal, vehículos u otros bienes de la Cámara [de Diputados]”.

Recordó que, para este propósito, hace unos días el INE y San Lázaro firmaron un convenio de colaboración, el cual “facilitará la fiscalización de los recursos ejercidos en las campañas de los diputados que, siguiendo en su cargo, estarán al mismo tiempo en campaña para su reelección”.

En su mensaje, Córdova Vianello puntualizó que con este convenio y con los lineamientos aprobados por los propios legisladores, el INE vigilará estrictamente esas campañas.





Destacó que este año, por primera vez en la historia reciente de nuestra democracia, se podrá votar para la reelección consecutiva de legisladores, por lo que exhortó a los ciudadanos a informarse con su representante popular en la actual 64 Legislatura.

“Tu voto te permitirá evaluar el trabajo de quien actualmente te representa y tendrás en tus manos la posibilidad y el deber sobre lo hecho por tu representante en la actual Legislatura”, agregó.

Córdova Vianello dijo que es deber y obligación de la ciudadanía conocer el trabajo de sus legisladores, sus votaciones en decisiones relevantes, evaluar su desempeño legislativo y finalmente votar para que permanezca en el Congreso o bien optar por otra opción política.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-vigilara-gastos-de-legisladores-que-buscan-reeleccion>)

INE sancionó a 181 de más de 6 mil precandidatos (El Sol de México, Saúl Hernández, p. web).

Más de seis mil precandidatos de todos los partidos políticos presentaron sus informes de ingresos y gastos de precampaña y sólo a 181 se les sancionó con la pérdida de su derecho a ser registrados como candidatos o candidatas en los comicios de este año al incumplir con la ley, indica un informe del Instituto Nacional Electoral (INE).

El documento señala que el pasado 25 de marzo el Consejo General del instituto castigó a 132 personas que habiéndose registrado como aspirantes a una candidatura en el Sistema Nacional de Registro (SNR), no presentaron su informe de ingreso y gasto de precampaña. Mientras que a otros 49 ciudadanos los sancionó por ni siquiera inscribirse en el SNR, y en consecuencia tampoco presentar su informe de ingreso y gasto, aunque se les detectó propaganda y publicidad para promover su imagen como aspirantes a algún cargo de elección popular. En este último grupo se encuentran Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, que encabezarían por Morena las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Los consejeros electorales analizaron el pasado 25 de marzo el resultado de la fiscalización de seis mil 626 personas que registraron sus precandidaturas y apoyos ciudadanos en el SNR: mil 702 a cargos de diputación federal y cuatro mil 924 a diversos cargos locales. Del primer grupo de 132 sancionados con la pérdida de su registro –los que se inscribieron en el SNR pero no presentaron su informe de ingreso y gasto– hay 13 aspirantes independientes a una diputación federal, así como 119 aspirantes, también independientes, a cargos locales como son presidencias municipales y diputaciones locales.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ine-sanciono-a-181-de-mas-de-6-mil-precandidatos-elecciones-2021-6532624.html>)

Reportan calidad del aire "extremadamente mala" para CDMX (El Sol de México, Hilda Escalona, p. web).

Las fuertes tolvaneras provocaron que al corte de las 19:00 horas la calidad del aire de la Ciudad de México reportara índices no antes vistos en partículas PM10, que son consideradas “extremadamente malas”, es decir, severamente dañinas para el sistema respiratorio humano.

Se reporta calidad del aire extremadamente mala en las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tláhuac.

También dentro de la misma alcaldía Iztapalapa se reportan zonas con calidad del aire “muy mala”, lo mismo que en Benito Juárez.





También ubican en “extremadamente mala” la calidad del aire en los municipios mexiquenses de Atizapán, Tultitlán, San Agustín, Nezahualcóyotl, Calco y Cuautitlán, según el portal de calidad del aire del gobierno de la Ciudad de México.

Fuertes vientos tiran árboles y una barda

En algunas partes de la Ciudad de México se registraron tolvaneras debido a las fuertes rachas de viento que provocaron la caída de 14 árboles, una barda, un domo y una lona. El Sistema de Monitoreo Atmosférico informó que se registra un aumento en las intensidades del viento con rachas superiores a 25km/h en algunos puntos de la capital del país, aunque prevalecen las altas temperaturas que se registran en la Ciudad de México.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/tolvaneras-y-mala-calidad-del-aire-en-gran-parte-de-la-cdmx-por-fuertes-vientos-domingo-6531950.html>)

El impacto en educación pulveriza avances de dos décadas, resalta Unesco (La Jornada, Agencia, p. web).

París. Más de 100 millones de niños quedarán por debajo del nivel mínimo de competencia en lectura debido al impacto del cierre de escuelas a causa de la pandemia, según un estudio realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), que señaló que el número de infantes con dificultades se disparó 20 por ciento, de 483 millones hasta 584 millones en 2020, lo que anuló los avances conseguidos en dos décadas.

La Unesco informó, en un correo electrónico que envió a La Jornada, que el número de niños que carecen de competencias básicas de lectura se encontraba en una curva descendente antes de la pandemia de Covid-19 y se esperaba que pasara de 483 millones a 460 millones en 2020. Sin embargo, el número de menores con dificultades se disparó hasta 584 millones en 2020, un aumento de 20 por ciento, lo que significa un retroceso respecto de las dos últimas décadas.

La escolarización se ha visto interrumpida durante un promedio de 25 semanas desde el comienzo de la pandemia debido a cierres totales o parciales. Se prevé que las pérdidas de aprendizaje sean mayores en la región de América Latina y el Caribe, y en Asia central y meridional, indicó el informe.

Las escuelas están abiertas en apenas la mitad de los países del mundo (107), mientras permanecen cerradas en 30 naciones, lo que afecta a unos 165 millones de alumnos. En 70 países están parcialmente abiertas en determinadas regiones, para algunos grados o con asistencia presencial reducida.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/29/politica/004n1pol>)

“México no tiene el 100% del control de su frontera” (El Economista, Redacción, p. web).

Ciudad de México/Washington. El Congreso norteamericano no está dispuesto a comprometerse con miles de millones de dólares en ayuda para el desarrollo porque ha utilizado el dinero en el paquete de ayuda económica debido a la pandemia señala Duncan Wood, vicepresidente de estrategia del Wilson Center.

En un debate organizado por el periodista José Buendía en plataformas digitales, Wood señala que aun cuando el presidente AMLO exija a EU que ponga más dinero en la mesa y aún cuando Biden reconozca que el problema migratorio es el subdesarrollo económico en Centroamérica en este momento en Estados Unidos estamos dispuestos a hacer solo algunas cosas por razones obvias en especial por los estímulos fiscales que está dando el gobierno de Biden por la pandemia, no hay mucho dinero.





El presidente Biden se enfrenta a su primera crisis migratoria de su gobierno. En febrero, fueron detenidas 100,000 personas indocumentadas al ingresar a su país. Antes de que iniciara la pandemia la mayor parte de los migrantes tenía origen centroamericano, ya no.

“Hoy en día hay más mexicanos que centroamericanos llegando a la frontera sur, 40,000 al mes intentando cruzar hacia Estados Unidos, lo cual significa que hay un problema bastante grande en México; refleja los problemas de la administración de AMLO, y en algún momento dado EU y México tendrán que platicar”.

Duncan Wood recuerda que en la administración de Donald Trump, el acuerdo con el presidente AMLO consistió en que “México ayudaba a controlar la migración y Estados Unidos no intervenía en asuntos domésticos, en cuanto a las políticas económica y energética. Y esto es lo que quiere el presidente mexicano con la administración Biden. Yo creo que Estados Unidos está dispuesta a decir: “lo platicamos”, pero cuando llegue el conflicto más grande en estos temas, yo creo que se va a poner muy complicado. Para evitar que lleguemos a este escenario, EU tiene que poner los recursos financieros, tecnológicos y de capacitación en México”.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Mexico-no-tiene-el-100-del-control-de-su-frontera-20210328-0050.html>

Procuraduría Agraria

Temen enfrentamiento en ejido Sinaloa de Frontera Comalapa (El heraldo de Chiapas, Elam Náfate, p. web).

Lunes 29 marzo 2021

Chiapas. - Habitantes del ejido Sinaloa de Frontera Comalapa, responsabilizaron al alcalde Oscar Armando Ramírez Aguilar y al regidor Erasmo Calvo Alfaro, de cualquier confrontación que pueda surgir en esta comunidad, ya que el regidor en cuestión fue expulsado hace años por ser una persona con antecedentes violentos de incitar a la confrontación a la población de ese lugar. A través de un documento, señalan que el 12 de marzo un grupo autodenominado “Nuevo Sinaloa”, encabezado por el regidor dieron posesión a Flavio Solís Moreno y José Beltrán Solís Vázquez como nuevos ejidatarios, hecho que tuvo lugar en un mueble cerrado y abandonado por muchos años.

Estas dos personas fueron declaradas “Non Gratas” en el Ejido porque noviembre de 2008 dispararon con arma de fuego calibre 38 a 2 habitantes de este lugar y por este hecho Flavio Solís y su familia quedaron expulsados del Ejido por ser personas violentas y peligrosas, y que por lo tanto no pueden regresar a vivir al mismo por acuerdo de la asamblea y tal y como lo mandan los acuerdos internos registrados en el Registro Agrario Nacional. Sin embargo, el Tribunal Unitario Agrario número 54, de Comitán resolvió a favor de Flavio Solís Moreno sin tomar en cuenta la asamblea y no respetar los acuerdos internos del ejido y que por lo tanto se corre el riesgo de una nueva confrontación en este núcleo agrario. Señalan que la **Procuraduría Agraria** analiza el fallo emitido por el Tribunal Unitario Agrario por no haber tomado en cuenta la asamblea y no respetar los acuerdos internos. Indican, que los antes mencionados no han cumplido con sus obligaciones, como ejidatarios.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/temen-enfrentamiento-en-ejido-sinaloa-de-frontera-comalapa-6532749.html>





Nuevo comisario del ejido en Ucú (Diario de Yucatán, Hernán Casares Cámara, p. web).

Lunes 29 marzo 2021

Yucatán. - El candidato de la planilla roja, Miguel Magaña Tun, fue electo ayer nuevo presidente del comisariado ejidal de Ucú, por 140 votos contra 102 de su contrincante Felipe Quintal Dzul.

Éste aceptó los resultados, pero acusó a Magaña Tun de promover la entrega de dinero a los ejidatarios a cambio de su voto.

A su decir, esto lo hizo en el local de la carnicería al lado del local de la comisaría, durante toda la noche del sábado y hasta poco antes del inicio de la votación ayer domingo.

Detrás de ese reparto estaba Ángel Azael Ruiz López, quien de manera irregular compró cientos de hectáreas de tierras ejidales en Ucú, con la complicidad del grupo de ejidatarios al que pertenece el nuevo presidente, añadió Quintal Dzul.

“Durante años he tratado de abrirle los ojos a los ejidatarios, de mostrarles con pruebas que les están robando su único patrimonio, mediante asambleas ejidales fantasmas y otras anomalías, pero no he podido convencerlos”, afirmó.

Es obvio que si les reparten dinero a cambio de su voto hay algo malo atrás, dijo.

Luego añadió que no obstante los resultados del domingo, él seguirá en la lucha por defender el patrimonio ejidal, junto con su grupo de 65 compañeros.

Anteriormente publicamos declaraciones de Quintal Dzul sobre que Magaña Tun es incondicional de Géner Pech León, comisario de 2015 a 2018, quien en contubernio con varios funcionarios y exfuncionarios del Registro Agrario Nacional y de la **Procuraduría Agraria**, así como de empresarios, vendió cientos de hectáreas de ese ejido de manera ilegal, mediante asambleas “fantasmas” y actas falsificadas.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/nuevo-comisario-del-ejido-en-ucu>)

Medida contra de la mafia agraria (Diario de Yucatán, Hernán Casares Cámara, p. web).

Domingo 28 marzo 2021

Yucatán. - La licenciada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, magistrada del Tribunal Agrario Unitario 34, tomó otra vez, en pocas semanas, una decisión en contra de la mafia agraria, al pronunciarse a favor de un grupo de ejidatarios de Ucú.

Según Felipe Quintal Dzul, candidato de la planilla Verde a comisario ejidal de ese lugar —donde se celebrará elecciones hoy domingo— hace unos días la magistrada Ochoa Muñoz citó a audiencia a los representantes legales de ese grupo de ejidatarios y a Ángel Azael Ruiz López, conocido comprador de tierras ejidales por encargo de empresarios de Mérida y otras partes de la república.

Los ejidatarios acusan a Ruiz López de comprar ilegalmente 490 hectáreas del ejido, para lo cual adelantó el pago de 323,000 pesos a cada uno de los 290 ejidatarios que aceptaron la venta.

Un grupo de 65 ejidatarios, dirigidos, entre otros, por Quintal Dzul, opuestos a esa operación, por haberse realizado en medio de irregularidades, denunció los hechos ante el Tribunal Agrario.

Esta instancia citó a los inconformes y a Ruiz López a una audiencia en días pasados, pero éste no se presentó. La magistrada decidió no imponerle una multa, dice Quintal Dzul. “La multa la pagan y las cosas siguen igual”, habría dicho la magistrada.

Tampoco consideró la inasistencia como un desacato, porque, de acuerdo con Quintal Dzul, el criterio de la magistrada fue que hacerlo favorecería al empresario y perjudicaría a los ejidatarios.





Lo que la Licda. Ochoa Muñoz acordó, señala, fue asegurar las medidas cautelares impuestas previamente y giró oficios al Registro Público de la Propiedad de Yucatán y al Registro Agrario Nacional, prohibiendo la emisión de cualquier título de propiedad sobre esas 490 hectáreas.

Es decir, ni Ruiz López, ni los empresarios detrás de él podrán apropiarse ahora de las tierras del ejido, afirma Quintal Dzul.

La magistrada tomó esta medida porque la resolución de este conflicto ya se ha llevado mucho tiempo, añade. El 17 de marzo el Diario publicó que esta misma magistrada, en "insólito acuerdo", decidió desestimar los alegatos y dar vista a las autoridades por la posible comisión de delitos penales, de una mafia agraria integrada por empresarios, ejidatarios de Chuburná, ex empleados de la **Procuraduría Agraria** y funcionarios del Tribunal Agrario.

Esta mafia, encabezada por Rebeca Buenfil Méndez, en nombre del ejido de Chuburná exigió fuertes sumas de dinero a los propietarios de más de 200 casas de los fraccionamientos Del Parque y Vista Alegre, alegando que sus predios ocupaban terrenos de ese ejido.

El acuerdo del Tribunal abrió una ventana a la solución del problema, que ya lleva cuatro años.

La Licda. Ochoa Muñoz asumió el puesto de magistrada agraria en junio de 2019, en lugar de Antonio Luis Betancourt Sánchez, acusado de actos de corrupción en Yucatán y en otras partes del país.

En entrevista, Quintal Dzul informa que hoy, a las diez horas, se celebrará, en segunda convocatoria, la asamblea para elegir nuevo presidente del comisariado ejidal del Ucú. (<https://www.yucatan.com.mx/merida/medida-contra-de-la-mafia-agraria>)

"Escamotean" parte del gasto federal para fertilizantes (La Jornada, Sergio Ocampo, p. web).

Domingo 28 marzo 2021

Chilpancingo, Gro., El presupuesto que el gobierno asigna al Programa Federal de Fertilizantes que distribuye entre los productores agrícolas de esta entidad desde hace 35 años, disminuyó en 2020 en 12.7 por ciento en términos reales, respecto de lo invertido en 2019, informó Arturo García Jiménez, asesor de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales del Estado de Guerrero.

El consejero recordó que según el reporte, dicho programa para el ejercicio fiscal 2020, presentado a principios de marzo, tuvo un presupuesto de mil 310 millones de pesos, frente a los mil 500 millones ejercidos en 2019.

No obstante, el primer monto representó 2.8 por ciento del presupuesto total de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en 2020. Para 2021, en cambio, se logró que en las reglas de operación se destinara 3 por ciento del monto total del presupuesto de la dependencia federal.

García Jiménez dijo que ese 3 por ciento equivale a unos mil 950 millones de pesos, tomando en cuenta que en la práctica ha disminuido el monto. Lo anterior, con el objetivo de "realizar innovaciones tecnológicas en el marco de la agroecología, aunque los funcionarios encargados del reparto están escamoteando esa parte del presupuesto y pretende que no se aplique este año".

En el informe señalado, se propone que el programa de fertilizantes "debe migrar hacia el impulso a la agroecología para resarcir la intoxicación de los suelos de Guerrero, que en casi 30 años se ha venido realizando".





La Coordinadora de Comisarios, además, advirtió que Guerrero vive la efervescencia electoral, por lo que el programa “debe estar blindado con reglas de operación que privilegien la transparencia, la eficiencia operativa, la coordinación interinstitucional y la participación de los beneficiarios”.

Este informe pretende que la operación centralizada del programa en este ejercicio 2021 logre de verdad impactar en la producción, productividad y el bienestar de los campesinos, para ello es preciso reorientar su contenido, que se consideren las propuestas campesinas y que existan puentes o espacios de diálogo entre la parte institucional y la Coordinadora de Comisariados”.

En la elaboración del informe, además de la coordinadora, participó un equipo profesional de Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social y la Universidad Campesina del Sur, que analizó la situación del Programa de Fertilizantes en Guerrero y contó con el apoyo de funcionarios y colaboradores del Registro Agrario Nacional, visitantes voluntarios de la **Procuraduría Agraria** y un equipo adscrito al tema de Accountability Research Cen-ter de la American University.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/28/estados/escamotean-parte-del-gasto-federal-para-fertilizantes/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/28/estados/escamotean-parte-del-gasto-federal-para-fertilizantes/)

Uso De Drones Para Diversas Actividades Forestales En Los Incendios: ITSCH (Presencia, Redacción, p. web).

Sábado 27 marzo 2021

Veracruz. - El ingeniero Jesús Prados Coronado, docente de la academia de Ingeniería Forestal del Tecnológico Nacional de México Campus Las Choapas. realizó una participación destacada al presentar el tema: "Uso De Drones Para Diversas Actividades Forestales En Los Incendios" durante la junta la cual convocó el Consejo Regional Forestal de Las Choapas con participación de los sectores gubernamentales y privados como son UUMBAL, Heveamex, Reforesta, **Procuraduría Agraria**, Protección Civil, PEMEX, CONAFOR Y SEDEMA;

Cabe destacar la aceptación por parte del Biól. Bernardino Villa Bonilla Subdirector de Normatividad Forestal de la SEDEMA, en la implantación de nuevas tecnologías al área laboral y como estas coadyuvan en las mismas. Enhorabuena

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=179161&s=3>

Le brindan seguimiento a consultas sobre el Tren Maya (Diario de Yucatán, Alejandro Chan Puc, p. web).

Sábado 27 marzo 2021

Integrantes del Comité de Seguimiento del Proyecto del Tren Maya sostuvieron un encuentro con representantes del Fonatur e INPI, encargados del Desarrollo del Proyecto del Tren Maya, a fin de dar a

conocer los avances de las solicitudes presentadas en consultas previas y acordar un orden prioritario de atención.

El evento desarrollado con estrictos protocolos sanitario se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, siendo inaugurado por Enrique Esteban Vázquez, representante de la Secretaría de Gobernación, quien agradeció el interés de cada uno de los presentes en continuar con el desarrollo del proyecto social.





En este sentido, explicó que la Segob, el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (INPI), se han encargado de convocar a los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Verificación de Acuerdos del Proceso de consulta libre, previa e informada sobre el proyecto del Tren Maya que se llevan a cabo desde el 2019.

Durante el desarrollo de este evento, dependencias como el Banco del Bienestar, Instituto Nacional de Salud del Bienestar, Conagua, **Procuraduría Agraria**, CFE e Injuve, presentaron los avances que han tenido con respecto a la atención de las solicitudes, además que presentaron programas y proyectos de interés para la ciudadanía, en especial para las familias de las comunidades rurales de la zona maya. Seguidamente, los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Verificación de Acuerdos y representantes de Fonatur realizaron una mesa de trabajo para establecer un orden para la atención de propuestas y solicitudes, acordes con la urgencia e impacto social y económico de las familias carrilloportenses y en ejes como Patrimonio Cultural, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Infraestructura y Bienestar social.

(<https://www.dqr.com.mx/sections/fcp/80467-le-brindan-seguimiento.html>)

Se reúnen integrantes del Congreso Agrario (La Prensa de Coahuila, Ezequiel Aguilar, p. web).

Viernes 27 marzo 2021

Coahuila. - El Congreso Agrario Permanente tomará todos los asuntos que dejó pendientes Félix Picaso Álvarez, que falleció en un accidente automovilístico, todos los expedientes seguirán su curso normal ante las instancias correspondientes, aseguró María de Jesús Aguilar Alfaro coordinadora estatal de la Unión Campesina Democrática. La defensora de los derechos de campesinos recordó que Picaso Álvarez, en su calidad de Secretario de Actas del Congreso Agrario Permanente, manejaba una serie de asuntos y expedientes ante la **Procuraduría Agraria**, por lo tanto, tiene que darse seguimiento y resolver los asuntos.

“El CAP está formado por ocho organizaciones, cada una maneja sus asuntos ante el gobierno del Estado y se encarga de dar seguimiento, los hombres del campo tienen una serie de casos que se deben atender, la muerte de Félix Picaso, es lamentable pero los labriegos deben ser atendidos”, señaló.

Exhortó a los campesinos que tengan asuntos pendientes acudir a las oficinas de la UCD localizadas en la calle Hidalgo de la zona centro y de esa forma ir recopilando expediente tras expedientes y al reanudarse las actividades de manera normal en la esfera oficial de inmediato empezar a manejar los asuntos.

“Es conveniente que los compañeros campesinos que tengan asuntos por resolver se acerquen, con la plena seguridad de que serán atendidos, tenemos que seguir con el intenso trabajo que nos dejó Picaso, una persona que siempre se preocupó por los campesinos de Coahuila”, señaló. Aguilar Alfaro, aclaró que en la próxima asamblea del Consejo Agrario Permanente se designará al sustituto de Félix Picaso Álvarez, para ello se pondrán de acuerdo en esa elección tiene que ser una persona con la misma capacidad de lucha y entrega de trabajo a favor de los campesinos de Coahuila.

(<https://www.laprensademonclova.com/2021/03/26/se-reunen-integrantes-del-congreso-agrario/>)





Empresarios roban más de 2 mil 500 hectáreas en BACA (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Viernes 26 marzo 2021

Yucatán. - Los hermanos Rafael y Alberto Yáñez Castro y Jorge Cantú, supuestos empresarios, son señalados de robarse más de 2 mil 500 hectáreas de tierras, donde ya construyeron una gasolinera y el enorme rancho «Siniltún»; cercaron las parcelas de los campesinos y hasta pusieron cámaras para vigilarlos e intimidarlos.

Estos dos hermanos, quienes presuntamente pagaron a policías municipales, con el consentimiento de la Alcaldesa, para que detuvieran ilegalmente a un campesino cuando trabajaba sus tierras el pasado 14 de febrero, no se han presentado a declarar ante la **Procuraduría Agraria**, pese a que les notificaron en forma oficial para aclarar este caso. Mientras tanto, los policías corruptos que salvajemente jalonearon a este hombre del campo, sin importarles que es de la tercera edad, siguen trabajando como si nada hubiera sucedido, solapados por la Presidenta Municipal Marisol Pech, que al igual que los uniformados han sido señalados de actos de corrupción.

Para tratar estos asuntos y reafirmar la unión entre todos los ejidatarios para evitar seguir siendo despojados, un importante número de hombres y mujeres se reunieron en esta misma comunidad, en la que también acordaron convocar a todo el pueblo para que las autoridades correspondientes como el Tribunal Agrario, en específico la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, sepa que no permitirán que los fallos sigan favoreciendo a los corruptos que pretenden dejarlos sin sus parcelas, que durante muchos años han trabajado sus abuelos, sus padres y ahora ellos, y que serán para las siguientes generaciones.

Teme por su vida

Manuel Jesús Cauich Poot, un hombre que visiblemente se ve cansado después de 50 años de trabajar las tierras, teme por su vida, pues los hermanos Yáñez, protegidos por la Policía Municipal y su Alcaldesa, lo siguen amedrentando.

«Soy ejidatario desde los 15 años, yo le ayudaba en las labores del campo a mi papá, ya tengo más de 50 años trabajando estas tierras, soy poseionario, pero este 'empresario', Rafael Yáñez, no sé cuál sea su tirada, estaba yo trabajando un viernes cuando entró al campo acompañado de otros señores; me preguntaron por qué estaba avanzando mucho, que ya agarré demasiado, entonces, le respondí que no tenía por qué meterse a mis tierras si él no es campesino, ni ejidatario ni es oriundo de Baca, eso lo hizo enojar y me dijo que eso no me importaba y se dieron la vuelta, se salieron».

(<https://solyucatan.com/empresarios-roban-mas-de-2-mil-500-hectareas-en-baca/>)

Acusa campesino a Comuna por despojo (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Viernes 26 marzo 2021

Campeche. - Al acusar al Ayuntamiento de despojo de tierras ejidales, el ejidatario Ruperto Balam Chi delimitó con postes un terreno de la calle 20, a un costado de la unidad deportiva "Xcalumkín". Pero ayer, a las 10:30 de la mañana, arribó a la zona el secretario de la Comuna Bernabé Chi Damián, acompañado de personal de Gobernación, del área jurídica y de la policía, para retirar las estructuras.

El funcionario argumentó que se trataba de parte del estacionamiento de la unidad deportiva, sin embargo, el presunto dueño Balam Chi dijo tener documento que avala que el predio no es de la Comuna.

Aseguró que la Comuna no tiene fondo legal, por tanto, el predio es ejidal, incluso, dijo, la unidad deportiva y el teatro de la ciudad fueron construidas en tierras del ejido.





Los trabajadores del Ayuntamiento retiraron 15 postes que estaban sembrados a un costado de la banqueta, en el predio de unos 20 metros de ancho por 15 de largo. Por momentos, la discusión entre el secretario Chi Damián y los ejidatarios Balan Chi subió de tono. El tema será analizado en una asamblea ejidal.

Muestra documentos

Con base en documentos de la **Procuraduría Agraria** del 4 de marzo de 1996, firmados por el entonces titular José del Carmen Soberanis Rodríguez, la ciudad de Hecelchakán no tiene fundo legal, manifestó el ejidatario Ruperto Balán Chi.

Asimismo, en documento avalado por la Confederación Nacional Campesina, el 8 de octubre de 1968, se entregó un cheque por 95 mil 266 pesos con 50 centavos para la construcción de la unidad deportiva y una comisaría ejidal.

(<https://tribunacampeche.com/municipios/2021/03/26/acusa-campesino-a-comuna-por-despojo/>)

DESTITUYE CABILDO ARBITRARIAMENTE A COMISARIO DE COLONIA YUCATÁN (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Viernes 26 marzo 2021

Yucatán. - Siete de once regidores que están al servicio del alcalde Mario González González que nada ha hecho por su pueblo a casi tres años de gobierno, destituyó al Comisario de Colonia Yucatán Miguel Ruiz la mañana de este viernes.

Sólo cinco regidores de morena no votaron en favor de la destitución pero tampoco Mario Mex levantó la mano para intervenir cuando el conflicto en esta comunidad lleva meses, a pesar de que Miguel Ruiz es un militante de este organismo.

Todo parece indicar que Verónica Alcocer estará al frente de la Comisaría después de que abandonó el cargo como Secretaría, pues al fin siempre ha estado protegida por su patrón Mario González González quien no sólo le negó la ayuda a este pueblo, sino también a muchas otras comunidades que no cuentan con servicios elementales para que las familias subsistan, todavía siguen, en pleno siglo 21, tomando agua de cenote de pozo, no tienen energía eléctrica, entre muchas cosas más que Mario González debería de preocuparse por ayudar a la gente pobre.

Es pues que este viernes, los revoltosos que desestabilizaron la paz social de Colonia Yucatán hoy estén contentos porque ninguna autoridad intervino, ni la **Procuraduría Agraria**, ni el RAN, ni Derechos Humanos, ni nadie metió las manos no porque para ellos es más importante las campañas políticas que ya arrancaron.

(<https://solyucatan.com/destituye-cabildo-arbitrariamente-a-comisario-de-colonia-yucatan/>)

Sector Agrario

A través de Estrategia de Planeación Participativa, Tren Maya incluye la visión de comunidades indígenas (Gov.mx, Fondo Nacional del Fomento al Turismo, Comunicado 017/2021, p. web).

Domingo 28 marzo 2021

Ciudad de México. - En el marco de la fase de seguimiento de acuerdos del proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya, este 26 y 27 de marzo se llevaron a cabo 15 reuniones regionales, en las cuales participaron líderes y autoridades indígenas y comunitarias pertenecientes a las comisiones de seguimiento y verificación del proceso.





Este ejercicio de diálogo es encabezado por la Secretaría de Gobernación (Segob), en su carácter de órgano garante, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en su carácter de órgano técnico y el Fondo Nacional para el Turismo (Fonatur), en su carácter de autoridad responsable.

Asimismo, es acompañado por las más de 35 dependencias e instituciones federales que forman parte del Comité Técnico Interinstitucional para el proceso de consulta indígena sobre el proyecto de desarrollo Tren Maya.

El proceso busca reforzar la participación de las diversas comunidades a través de una planeación comunitaria, la cual es una dinámica que permite a la población reflexionar y dialogar entre sí sobre sus necesidades, recursos naturales y culturales, así como las limitantes que tiene para generar bienestar.

Estas acciones desarrolladas a través de un diálogo circular, abierto y culturalmente pertinente buscan identificar las acciones que pueden atender de manera profunda las problemáticas más sentidas expresadas por las comunidades, con el fin de propiciar respuestas priorizadas para impulsar condiciones de desarrollo inclusivo.

Las comisiones de verificación y seguimiento, como mecanismo de gobernanza local para el Tren Maya, permiten honrar el compromiso de ser una iniciativa transparente que rinde cuentas a la sociedad y trabaja de la mano con las comunidades para incorporar su visión y perspectiva, con esto se reafirma el compromiso del gobierno federal de construir este proyecto de desarrollo con la participación de los pueblos.

En cada una de las reuniones se tocaron tres temas específicos. Primero, cada dependencia y organismo federal dio cuenta de los avances en el cumplimiento de acuerdos, así como de las acciones realizadas por las dependencias del Gobierno de México en el marco del proyecto de desarrollo Tren Maya. A continuación, se llevó a cabo la dinámica participativa de Priorización y Agrupamiento de las peticiones en la microrregión, lo que aporta congruencia técnica y administrativa a la aplicación de los recursos federales a partir de una perspectiva territorial. En un tercer momento, los representantes de la Segob expusieron a los miembros de la Comisión de Seguimiento y Verificación de Acuerdos de la microrregión, la estrategia de planeación participativa del gobierno federal, en su carácter de etapa de profundización del proceso de consulta indígena del proyecto Tren Maya.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/a-traves-de-estrategia-de-planeacion-participativa-tren-maya-incluye-la-vision-de-comunidades-indigenas>

Informa Gobierno de México recuperación ambiental de más de 40 hectáreas de humedales en Cuatro Ciénegas (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 42/21, p. web).

Domingo 28 marzo 2021

Coahuila. - El cuidado de Cuatro Ciénegas es el resultado de la participación de voluntades, visiones e ideales que ha permitido la recuperación de más de 40 hectáreas de humedales, claves para la conservación de la biodiversidad y garantizar el derecho al agua en el norte del país. Así lo destacaron las autoridades que acompañaron al presidente Andrés Manuel López Obrador para informar sobre las acciones de rescate y recuperación de agua para Cuatro Ciénegas, cuyo problema debe ser atendido de manera integral con la participación de todos los sectores, gobierno y población.

Durante su intervención, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, comentó que las Áreas Naturales Protegidas son un gran símbolo de este país, y en ellas quienes son las guardianas y los guardianes es la gente que ahí vive.





Además, reafirmó el mandato que la Semarnat y cada una de las instituciones que componen el sector ambiental tienen para hacer efectivo el derecho a un ambiente sano, un ambiente limpio y al derecho humano al agua.

Señaló que la dependencia a su cargo, junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), trabajan en una estrategia de uso responsable del agua en la agricultura que termine con la sobreexplotación de los recursos hídricos de Cuatro Ciénegas; que concilie la conservación ecológica y las necesidades agrícolas desde modelos productivos que favorezcan el desarrollo de quienes viven en la región.

Este lugar, destacó la secretaria Albores González, es un oasis extraordinario que ha mantenido vivas a comunidades bacterianas ancestrales, descendientes directas de los microorganismos cuya evolución permitió la vida en nuestro planeta, por lo que el sector ambiental federal seguirá trabajando para cuidar este tesoro natural y garantizar el derecho al agua y a un medio ambiente sano de los cieneguenses.

Por último reiteró la convicción de poner fin a los privilegios, terminar con la corrupción que despoja de sus derechos a las y los mexicanos, para rescatar el medio ambiente de los intereses que sirven a unos cuantos. De las empresas que han atentado contra la riqueza natural de áreas naturales protegidas como Cuatro Ciénegas.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/informa-gobierno-de-mexico-recuperacion-ambiental-de-mas-de-40-hectareas-de-humedales-en-cuatro-cienegas>

Sector Agropecuario

Sader busca alcanzar una producción de 1.6 millones de toneladas de frijol para el 2024 (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

En 2024 se alcanzará una producción de frijol de 1.6 millones de toneladas, esto es incrementar en 500 mil toneladas y con ello, lograr el 90% de la autosuficiencia en este producto básico, de acuerdo a expectativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Y en este avance, gracias a la inversión en investigación para el desarrollo y la transformación del campo y las alianzas público-privadas ocupan un papel relevante, consideró su titular, Víctor Villalobos.

Al atestiguar la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Comercializadora Mexicana de Semillas, S.A. (Comexssa), que permitirá fortalecer la investigación, producción y acceso de los agricultores a nuevas variedades de semilla de frijol.

Señaló que las alianzas público-privadas ocupan un papel relevante en la inversión, desarrollo tecnológico e intercambio de conocimientos en la búsqueda de variedades mejoradas de semillas y esquemas de reconversión que incidan en la productividad y rentabilidad agrícola.

Así, estos esquemas de colaboración en materia agrícola, pecuaria y pesquera entre organismos públicos y privados, aumentan la posibilidad de éxito e impacto de los productos de los agricultores en los mercados nacionales e internacionales.

Comentó, además, que se aprovecha el momento que vive el país para fortalecer las necesidades de la agricultura nacional y atender la demanda de los consumidores, con productos con mejor sanidad, inocuidad y calidad y sustentados en un modelo de cooperación ganar-ganar y con acuerdos formales.





“Contamos con bienes públicos como el INIFAP y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) para hacer alianzas público-privadas en investigación y trabajo de campo, en una nueva connotación para producir y ofertar semillas de calidad a los productores del país”, precisó Villalobos.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/sader-busca-alcanzar-una-produccion-de-1.6-millones-de-toneladas-de-frijol-para-el-2024-6531552.html>)

Pide Agricultura eficientar producción de alimentos con relación al uso de agua (Gov.mx, secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, p. web).

Sábado 27 marzo 2021

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que la transformación del campo se basa en el desarrollo de políticas que promueven la sustentabilidad, de ahí el llamado de la dependencia federal a disminuir sensiblemente la huella hídrica en la producción de alimentos.

Los temas del agua y suelo son prioridad para la producción de alimentos, se requiere un manejo responsable y prácticas de conservación para obtener más toneladas por hectárea y con menos recurso hídrico, lo cual es factible, aseguró durante su cátedra inaugural a un grupo de alumnos de la carrera de Ingeniería en Agronomía del Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara.

Es necesario impulsar alianzas entre la academia, centros de investigación, productores, autoridades y el sector privado, a fin de impulsar la aplicación de la ciencia, la investigación, la tecnología y las buenas prácticas agrícolas, apuntó el funcionario federal. En el evento, organizado con sana distancia y participación de alumnos en línea, el titular de Agricultura afirmó: “tenemos que poner mayor atención al tema de la huella hídrica, a través del desarrollo del presente sin que sea a costa del futuro”.

Exhortó a tomar conciencia sobre la cantidad de agua que se utiliza para producir diversos alimentos: por ejemplo, para una hamburguesa se requieren dos mil 400 litros del vital líquido; un litro de leche, mil litros; dos huevos, 400 litros; un vaso de jugo de naranja, 170 litros; una taza de café, 140 litros, y una manzana, 70 litros.

“Estamos claros que con tecnología podremos abatir significativamente esta cantidad de agua, sin trastocar la calidad de los alimentos”, apuntó.

México podrá mantener un papel relevante como productor y exportador de alimentos, con una agricultura más productiva, sustentable e incluyente, con la investigación y aplicación tecnológica como puntas de lanza, aseveró.

En su cátedra, el secretario Villalobos se congratuló por la aportación de los jóvenes egresados de Agronomía a la transformación del campo nacional, donde, dijo, se tiene una deuda histórica con los productores de menor escala y las familias rurales.

(<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/pide-agricultura-eficientar-produccion-de-alimentos-con-relacion-al-uso-de-agua>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Se pondrá orden sobre el uso del agua, afirma AMLO



Lunes 29 marzo 2021 / Alberto Morales

Coahuila, Cuatro Ciénegas. - En este humedal en medio del desierto, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que ante la codicia de quienes destruyen el ambiente para generar riqueza, su gobierno pondrá orden y tomará decisiones más estrictas en el uso del agua.

Acompañado por el gobernador Miguel Riquelme Solís (PRI), las titulares de Semarnat y Conagua, el Presidente dijo que se tiene que convencer de que en el norte ya no se puede crecer con el uso excesivo del agua, sobre todo a empresas cerveceras o lecheras que para su producción necesitan millones y millones de litros del líquido.

“Si no [se] avanza en esa idea de conservar el agua, de cuidar la vida, entonces tendríamos que tomar decisiones enérgicas, estrictas, porque por encima de todo está el agua y está la vida”, declaró.





En la tierra del líder revolucionario Venustiano Carranza y a unos metros de los vestigios de la casa donde el general Mariano Escobedo se escondió de las tropas de Porfirio Díaz a finales del siglo XIX, el presidente López Obrador fustigó que en el periodo neoliberal se apostó nada más al crecimiento económico, pero no se cuidó el medio ambiente ni se preocuparon de la situación del pueblo, sólo “era crecer”, crear riquezas al costo que fuese.

Así, el Jefe del Ejecutivo federal reafirmó que el Estado tiene que jugar un papel en la planeación para ordenar el desarrollo, por lo que confió en lograr un acuerdo con autoridades, empresarios y productores para establecer límites y recuperar lo que se pueda de lo perdido con el modelo neoliberal.

Aseguró que es urgente tener una mayor tecnificación para ser más eficientes en el uso del agua, que no se desperdicie, para lo cual existe tecnología que se usa en Israel para ahorrar en el riego.

Señaló que así como Juárez separó el poder de la Iglesia y el poder del Estado, ahora se lucha por separar al poder económico del poder político para que el gobierno represente a todos, a ricos y a pobres, y que no esté al servicio de una minoría.

“En el caso de manejo del agua, eran los empresarios más influyentes los que ponían al director de la Conagua, así estábamos, y ahora no, la directora de la Conagua es una investigadora, una científica, además de que le tiene mucho amor al agua, que no se va a vender, que no está al servicio de un grupo de interés creado”.

En el “sitio astrobiológico más importante del mundo, donde quizás pueda encontrarse la respuesta del origen de la vida en el planeta”, de acuerdo con la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, el Presidente pidió reflexionar cómo le vamos a entregar el país a nuestros hijos.

“Entonces tenemos que hacer conciencia para que se siga conservando los recursos naturales y entregar buenas cuentas a las nuevas generaciones”, dijo.

En los terrenos del rancho que alguna vez perteneció a la familia de Carranza, López Obrador destacó que el líder revolucionario fue un buen mandatario, no sólo por ser impulsor de la Constitución de 1917, sino que antes, cuando apresaron a Francisco I. Madero, desconoció a Victoriano Huerta e inició la Revolución.

Destacó que Carranza también abolió la esclavitud, impulsó la Ley Agraria, pero sobre todo, en el artículo 27 de la Constitución de 1917 incluyó el dominio de la nación sobre los recursos naturales.

Así, el Presidente terminó su última gira, previo a la veda electoral, donde visitó Ciudad Juárez, Chihuahua; Torreón, San Pedro de las Colinas, Cuatro Ciénegas, Coahuila; y Gómez Palacio, Durango.



 **EL ECONOMISTA**

Destinará Segob 227 mdp para seguridad de periodistas en 2021

Domingo 28 marzo 2021 / Jorge Monroy

Aunque el gobierno federal desapareció el fideicomiso del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la Secretaría de Gobernación (Segob) ejercerá este 2021 recursos por 227 millones de pesos para esa función.

El año pasado, por iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso aprobó la desaparición de 109 fideicomisos, entre ellos el mecanismo. No obstante, la Segob informó que “para el ejercicio 2021 se tienen presupuestados un total de 227 millones 600,000 pesos (para operar el Mecanismo de Protección)”.

En una respuesta a una solicitud de información hecha por El Economista, con folio 0000400044321, la dependencia informó que se mantendrá la protección a las 218 personas que hasta diciembre pasado tenía bajo algún tipo de protección.

Del 2012, cuando surgió el mecanismo, hasta principios de este año el mecanismo ha brindado seguridad a un total de 1,342 periodistas o defensores de derechos humanos.

La semana pasada la organización Artículo 19 presentó un informe donde reveló que a poco más de dos años de la presente administración, 17 periodistas han sido asesinados por motivos posiblemente vinculados a su labor, principalmente en Ciudad de México, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Oaxaca.

La organización afirmó que a dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador persisten dinámicas de estigmatización de la prensa, censura, violación de los derechos humanos y debilitamiento o abandono de las instituciones creadas para hacer contrapeso al poder.

Un diagnóstico realizado por la ONU sobre el mecanismo identificó que al menos para el 2019 sus recursos económicos y humanos fueron insuficientes para dar respuesta a los requisitos legales y las necesidades reales de protección.

También identificó que los funcionarios del mecanismo no cuentan con todas las herramientas ni las capacitaciones necesarias para realizar sus funciones con la eficacia requerida, y se prevé que esa insuficiencia se agudice por la creciente tendencia de solicitudes de incorporación.



Morena llama a ciudadanos a pelear contra el INE en las calles



Domingo 28 marzo 2021 / Rafael Ramírez

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo insistió en que su partido seguirá peleando en tribunales contra las decisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) y llamó a la ciudadanía a dar la batalla contra el árbitro electoral en las calles.

Esto, luego que el INE decidió hacer valer la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y anuló el registro de candidaturas a aspirantes que no cumplieron con su entrega de declaraciones de gastos de precampaña, entre los que se encuentran cerca de 59 abanderados morenistas, como Félix Salgado, aspirante a la gubernatura de Guerrero.

Es de recordar que previamente el INE había determinado también regular la sobre representación de diputados plurinominales en el Congreso para la próxima legislatura, lo cual tiene muy enojado a Mario Delgado y su partido Morena, quien acusa que hay una estrategia del Instituto contra su partido.

Ante esto, Delgado, al acompañar a su candidato a la gubernatura de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó, “hay que dar la batalla, la vamos a dar contra el INE, las decisiones del INE, en los tribunales, pero también, en las calles, en las redes sociales y sobre todo, en las urnas”.





Durante un mitin en Tepic, Nayarit, el líder morenista acusó que “después de la revolución pacífica” donde la gente votó por MORENA en 2018, “hoy vemos cómo la derecha y sus aliados, pretenden alterar la vida democrática de nuestro país, desde el árbitro electoral”.

Según el morenista, le preocupa “como algunos consejeros (electorales) han decidido tomar partido. Esta es la elección donde se están quitando las máscaras el PRI, el PAN y el PRD unidos”, dijo.

Delgado subrayó que en estas elecciones era el momento de “unirse y convocar al pueblo” para no permitir ningún retroceso al haber logrado el poder.

“No permitamos que nadie, ni ningún interés, nos arrebaten el poder de decidir, que la gente decida, que vivamos en una auténtica democracia”, dijo.

Finalmente, dijo: “No vamos a permitir que esta oportunidad histórica que tiene México, tener un presidente de enorme convicción, democrático, la derecha y sus aliados, los de la mafia de la corrupción, a través de sus empleados del PRIAN y del INE, pretendan retrocedernos hacia el oscuro pasado al que no queremos regresar”, concluyó.





Ven incertidumbre por nueva reforma petrolera



Lunes 29 marzo 2021 / Jessika Becerra

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Hidrocarburos.

En la iniciativa, que fue enviada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se menciona que el acceso a los energéticos es fundamental para el desarrollo social y económico de las personas y sus comunidades.

“No obstante, en México existe una desigualdad en el acceso a la energía que se deriva principalmente de la corrupción y de diversas actividades ilícitas”, indicó el mandatario en la exposición de motivos.

La iniciativa, que podría entrar el próximo 7 de abril a ser analizada por las comisiones de la Cámara Baja, establece controles que buscan evitar actos ilícitos y garantizar la seguridad del sistema energético, uno de ellos es mediante la reforma al artículo 59, que permitiría al Estado suspender de manera temporal los permisos expedidos cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, energética o economía nacional.

A su vez, la reforma al artículo 57 de la Ley de Hidrocarburos pretende que la autoridad pueda contratar a empresas productivas del Estado para el manejo y control de las instalaciones ocupadas, intervenidas o suspendidas, a fin de dar continuidad a las actividades que ampare el permiso.





‘Huele’ a expropiación

Consultado al respecto, Santiago Arroyo, director de la consultora Ursus Energy, señaló que cobran importancia relevante las modificaciones a los artículos 57 y 59 bis porque en ellas se encuentra una expropiación ‘disfrazada’.

“Es una expropiación indirecta porque tenemos un antecedente legal, con el cual se otorga total discrecionalidad a la Secretaría de Energía, a la Presidencia de la República y a la Comisión Reguladora de Energía, e incluso, está refiriéndose a todo el sector hidrocarburos”, mencionó el abogado en entrevista con El Financiero.

“Es una situación alarmante porque no hay reglas claras. Representa violaciones al T-MEC en el capítulo de regulación y obstrucciones a la comercialización. Deja mucha inestabilidad jurídica y eso vulnera a los artículos 25 y 28 de competencia y libre concurrencia”, añadió.

En este sentido, Ramses Pech, analista del sector energético, apuntó que la modificación al artículo 53 de la Ley, podrá desmotivar las inversiones por la incertidumbre en la entrega de permisos que solo se darán al demostrar capacidad de almacenamiento.

“Los cambios dejan a la nación inmersa en problemas legales ante instancias internacionales ante posibles juicios, además de crear una incertidumbre mayor en el mercado de comercialización de petrolíferos. Esto sólo crea incertidumbre y un paro de inversiones”, aseguró.

Por su parte, Carlos Vallejo, director jurídico de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), señaló que muchos de los permisionarios pudieran quedar fuera del mercado al no cumplir con los nuevos requisitos y las reformas, que afirmó, solo se enfocan en las actividades de almacenamiento, transporte, comercialización, distribución y expendio al público (conocido como midstream y downstream), dejando fuera las actividades de exploración y producción.

Contraviene al T-MEC

Respecto a la Ley de Hidrocarburos propuesta por el presidente López Obrador, Kenneth Smith, exjefe negociador del T-MEC señaló que se necesita congruencia al tomar decisiones de este tipo, ya que no se puede tener una situación de coexistencia donde se reciban beneficios, pero a la vez, se incumplan negociaciones ya pactadas.

“No puedes emprender un mecanismo que eche para atrás la reforma energética de 2013, y al mismo tiempo querer tener un acceso irrestricto a los mercados de Estados Unidos y Canadá a través del T-MEC; esto no va a funcionar, ya que por un lado violas tu propia Constitución, por eso hay tantos amparos y controversias constitucionales y por otra parte, violas reglas establecidas a nivel internacional”, dijo.

El experto detalló que al violar el T-MEC, diversos empresarios podrían emprender rápidamente paneles de solución de controversias e, incluso, la imposición de represalias hacia los principales productos de exportación entre México y Estados Unidos.





“En el tratado debiste especificar qué temas estaban abiertos y cuáles no, si lo estableciste y firmaste en el T-MEC no puedes echar atrás la reforma energética, porque ya está plasmado en el acuerdo”, indicó.

“Por ejemplo, en México pretenden prohibir el glifosato, cuando no hay ninguna evidencia a nivel mundial que es necesario dejar de usarlo, no hay tal envenenamiento de la población (como lo ha mencionado el Presidente), hay más envenenamiento cuando comienzas a favorecer el uso de plantas termoeléctricas que utilizan carbón o combustóleo”, subrayó.





EL ECONOMISTA

Suicida, revertir apertura eléctrica: Imco



Domingo 11 marzo 2021 / Lilia González

Revertir la apertura en el sector eléctrico tendría consecuencias altamente negativas para México, que irían desde impacto en los costos de generación eléctrica, la transición energética, las finanzas públicas, el clima de inversión, tratados internacionales, así como para la propia Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que afectaría la competitividad del país, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

“Las acciones del gobierno federal pretenden la eliminación de las condiciones de competencia para favorecer a la CFE, sin embargo, esto no necesariamente la fortalece financieramente”, sostuvo el organismo privado, luego de que el director de la CFE, Manuel Bartlett, argumentó que las empresas privadas se benefician indebidamente a costa de la empresa propiedad del Estado.

Al realizar un análisis, el Imco mencionó que las modificaciones al orden del despacho cubren las deficiencias de la CFE y eliminan toda pretensión de competencia en el sector, mientras que todas las acciones para incrementar tarifas incrementan sus ingresos.

“Los cambios regulatorios se traducen en parálisis regulatoria, y las facultades de la Comisión Reguladora de Energía para revocar permisos eliminan competencia para la CFE”, acotó.





La mayoría de las medidas legales que se han presentado eliminan competencia para la CFE mientras que algunas otras cubren sus deficiencias o le proveen más recursos, estableció.

Algunas de las consecuencias de cerrar la puerta a la energía eléctrica del sector privado es el incremento de emisiones de gases de efecto invernadero y altos costos de generación, consideró.

Tan sólo en el 2020, el costo promedio de generación eléctrica de las energías renovables a partir de las subastas de largo plazo fue de 401 pesos por megawatt-hora, comparado con 1,413 pesos por parte de las centrales de la CFE.

El efecto para la salud financiera de la CFE y para las finanzas públicas federales depende de si los incrementos en los costos de generación son financiados por los usuarios domésticos, empresas, o la Hacienda Pública en caso de que se decida no incrementar las facturas eléctricas de los consumidores, explicó el análisis del Imco.

Además, la repercusión de los cambios del sector eléctrico al medio ambiente es que harían inalcanzables los compromisos de México en el Acuerdo de París de generar el 35% de su electricidad a partir de fuentes limpias para el 2024.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Bajo la lupa, 20 mil contratos por ley energética de AMLO



Lunes 29 marzo 2021 / Noe Cruz Serrano

Los cambios a la Ley de Hidrocarburos le dan discrecionalidad al gobierno, a través de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para revisar más 20 mil permisos que se otorgaron a particulares en toda la cadena de petrolíferos a partir de la apertura del sector con la reforma energética del sexenio pasado.

La revisión puede incluir los permisos para operar, abrir nuevas estaciones de servicio o las solicitudes que se presentaron para dejar la franquicia Pemex y migrar a marcas diferentes y, en caso de detectar anomalías que afecten la seguridad energética o económica del país, “intervendrá la operación e instalaciones de los inversionistas, expropiándolas o utilizando la extinción de dominio si se comprueban ilícitos o actos de corrupción”.

Funcionarios y empresarios del sector consultados por EL UNIVERSAL y que pidieron no ser citados para evitar conflictos con la autoridad, explicaron que “hay muchísima preocupación no sólo entre empresarios gasolineros sino con comercializadores y transportistas”.





Los cambios a la Ley de Hidrocarburos traen conceptos muy abiertos, “que es lo preocupante”, porque dejan a la inversión privada en una situación vulnerable cuando mencionan que mientras exista un tema de seguridad energética, nacional o económica, la autoridad del sector podrá intervenir.

“Eso nos deja a todos en una situación de incertidumbre jurídica... eso es lo más preocupante”, subrayaron los afectados.

Es el caso de marcas nacionales e internacionales presentes en el mercado, pero no cumplen con la política de almacenamiento, “esas estaríamos pensando que deberían agarrar maletas y empezar a empacar”.

Hay un riesgo evidente de que, a muchas estaciones de servicio, por ejemplo, les pueden revocar permisos “porque venden producto que no tienen autorizado en sus permisos.

“Si fuera de una marca —sobre todo las europeas— estaría preocupado de no estar en esa situación, porque de un momento a otro me pueden bajar un número importante de banderas”, explicaron las fuentes.

“Si es un tema delicado...”, abundaron los entrevistados.

Precisaron que la posición de querer potencializar nuevamente a Pemex y devolverle ese control del mercado lo pueden lograr con esta modificación, “pero se estarían violando leyes, tratados internacionales y esto le pega al T-MEC... seguramente deberá haber reacción de parte de los extranjeros”, señalaron.

En expendio de petrolíferos en estaciones de servicio y, de acuerdo con registros de la CRE, la inglesa BP Estaciones y Servicio Energéticos opera 529 estaciones. La española Repsol y la francesa Total operan 257 cada una y la angloholandesa Shell 240, entre las europeas.

De acuerdo con la firma especializada PetrolIntelligence, datos de CRE y de los propios agentes económicos, 3 mil 798 gasolineras venden combustible con marca diferente a Pemex.

También hay registradas 5 mil 33 gasolineras con imagen comercial diferente a Pemex —hay 171 imágenes comerciales distintas y 37 estaciones sin imagen definida. A febrero, Pemex mantuvo un universo de franquicias de 7 mil 735 gasolineras.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

INE vigilará gastos de legisladores que buscan reelección



Lunes 29 marzo 2021 / Víctor Gamboa

A una semana del inicio de las campañas electorales rumbo a los comicios federales del próximo 6 de junio, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que ese organismo será vigilante de que los diputados federales que buscan la reelección no utilicen recursos públicos para esa finalidad.

En su videomensaje publicado en redes sociales, el titular del INE subrayó que el órgano electoral tiene la responsabilidad de cuidar que los legisladores que pretenden reelegirse respeten la norma vigente y que se conduzcan dentro de la legalidad.

“El INE estará atento de que quienes busquen ser reelectos cumplan con las reglas de nuestro sistema electoral, es decir, que no utilicen en sus campañas los recursos públicos a los que tienen acceso como legisladores ni la infraestructura financiada por el Poder Legislativo, como las casas de atención ciudadana, personal, vehículos u otros bienes de la Cámara [de Diputados]”.





Recordó que, para este propósito, hace unos días el INE y San Lázaro firmaron un convenio de colaboración, el cual “facilitará la fiscalización de los recursos ejercidos en las campañas de los diputados que, siguiendo en su cargo, estarán al mismo tiempo en campaña para su reelección”.

En su mensaje, Córdova Vianello puntualizó que con este convenio y con los lineamientos aprobados por los propios legisladores, el INE vigilará estrictamente esas campañas.

Destacó que este año, por primera vez en la historia reciente de nuestra democracia, se podrá votar para la reelección consecutiva de legisladores, por lo que exhortó a los ciudadanos a informarse con su representante popular en la actual 64 Legislatura.

“Tu voto te permitirá evaluar el trabajo de quien actualmente te representa y tendrás en tus manos la posibilidad y el deber sobre lo hecho por tu representante en la actual Legislatura”, agregó.

Córdova Vianello dijo que es deber y obligación de la ciudadanía conocer el trabajo de sus legisladores, sus votaciones en decisiones relevantes, evaluar su desempeño legislativo y finalmente votar para que permanezca en el Congreso o bien optar por otra opción política.

En ese sentido, enfatizó que en las elecciones del próximo 6 de junio, el voto tendrá un valor fundamental para “la recreación de nuestra democracia”, pues con el sufragio los ciudadanos estarán decidiendo a quienes los representarán en la Cámara de Diputados durante los próximos tres años en la 65 Legislatura que se instalará el próximo 1 de septiembre.

“Dependiendo de la entidad donde vivas, además podrás decidir quiénes serán tus diputadas y diputados locales, y tus autoridades municipales.

“Si resides en alguna de las 15 entidades donde se renovará la gubernatura, también [decidirás] quién será la titular o el titular del gobierno estatal”, subrayó. Remarcó que, con el voto, se elegirá al diputado federal de cada distrito, pero también se decidirán los legisladores de representación proporcional postulados por cada uno de los partidos políticos con registro.

Al respecto, enfatizó que la decisión que los electores habrán de tomar el 6 de junio será muy importante para el futuro la democracia nacional.

Por ello, Córdova Vianello subrayó su llamado a cada ciudadano de nuestro país: “De cara a estos comicios, los más grandes y complejos de nuestra historia, infórmate, involúcrate y participa”, insistió el funcionario.

En su mensaje difundido a través de plataformas digitales, Córdova Vianello anunció que durante la próxima semana el órgano electoral del Estado mexicano terminará de recibir y revisar todas las solicitudes de registro de los candidatos a la Cámara de Diputados federal.

Además, detalló, el próximo 4 de abril comenzarán las campañas electorales.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México



INE sancionó a 181 de más de 6 mil precandidatos



Domingo 28 marzo 2021 / Saúl Hernández

Más de seis mil precandidatos de todos los partidos políticos presentaron sus informes de ingresos y gastos de precampaña y sólo a 181 se les sancionó con la pérdida de su derecho a ser registrados como candidatos o candidatas en los comicios de este año al incumplir con la ley, indica un informe del Instituto Nacional Electoral (INE).

El documento señala que el pasado 25 de marzo el Consejo General del instituto castigó a 132 personas que habiéndose registrado como aspirantes a una candidatura en el Sistema Nacional de Registro (SNR), no presentaron su informe de ingreso y gasto de precampaña.

Mientras que a otros 49 ciudadanos los sancionó por ni siquiera inscribirse en el SNR, y en consecuencia tampoco presentar su informe de ingreso y gasto, aunque se les detectó propaganda y publicidad para promover su imagen como aspirantes a algún cargo de elección popular. En este último grupo se encuentran Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco, que encabezarían por Morena las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.





Los consejeros electorales analizaron el pasado 25 de marzo el resultado de la fiscalización de seis mil 626 personas que registraron sus precandidaturas y apoyos ciudadanos en el SNR: mil 702 a cargos de diputación federal y cuatro mil 924 a diversos cargos locales.

Del primer grupo de 132 sancionados con la pérdida de su registro –los que se inscribieron en el SNR pero no presentó su informe de ingreso y gasto– hay 13 aspirantes independientes a una diputación federal, así como 119 aspirantes, también independientes, a cargos locales como son presidencias municipales y diputaciones locales.

Dentro del segundo grupo –los que no se inscribieron en el SNR a pesar de la evidencia de gastos de precampaña a su favor– figuran 21 candidatos a diputación federal y 28 a cargos estatales o municipales.

Por instituto político, la mayoría de estos precandidatos pertenecen a Morena, sólo cinco a Redes Sociales Progresistas y dos a partidos locales.

Entre los aspirantes sancionados con la pérdida de su registro figuran el abogado Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman, sobrino de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y quien buscaba gobernar con Morena en la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

También los aspirantes a la gubernatura de Michoacán de Morena, Raúl Morón, y de Redes Sociales Progresistas, Alberto Abraham Sánchez.

En este grupo también destacan los casos de Yair García Delgado, José Fernando Lacunza Sotelo, Félix Salgado Macedonio, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Luis Walton Aburto y Adela Román Ocampo. Sobre estas personas, el INE aprobó la resolución del expediente INE / P-COF-UTF / 69/2021 / GRO para imponerles la sanción cancelación del registro en el marco del Proceso Ordinario Local Electoral 2020-2021 en el estado de Guerrero ”.

Juan Melendrez Espinoza, Silvia Lomelí Romero, Víctor Escobar Sánchez, Luis Benito Beruman, Ricardo Alfredo Valdez Álvarez, Araceli García Muro, Guillermo Vergara y José de Jesús Ramos, todos aspirantes de Morena a ocupar una curul en la Cámara de Diputados, también fueron sancionados con la pérdida de su registro.



 **El Sol de México**

Reportan calidad del aire "extremadamente mala" para CDMX



Domingo 28 marzo 2021 / Hilda Escalona

Las fuertes tolvaneras provocaron que al corte de las 19:00 horas la calidad del aire de la Ciudad de México reportara índices no antes vistos en partículas PM10, que son consideradas “extremadamente malas”, es decir, severamente dañinas para el sistema respiratorio humano.

Se reporta calidad del aire extremadamente mala en las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tláhuac.

También dentro de la misma alcaldía Iztapalapa se reportan zonas con calidad del aire “muy mala”, lo mismo que en Benito Juárez.

También se ubica en “extremadamente mala” la calidad del aire en los municipios mexiquenses de Atizapán, Tultitlán, San Agustín, Nezahualcóyotl, Calco y Cuautitlán, según el portal de calidad del aire del gobierno de la Ciudad de México.

Fuertes vientos tiran árboles y una barda

En algunas partes de la Ciudad de México se registraron tolvaneras debido a las fuertes rachas de viento que provocaron la caída de 14 árboles, una barda, un domo y una lona.





El Sistema de Monitoreo Atmosférico informó que se registra un aumento en las intensidades del viento con rachas superiores a 25km / h en algunos puntos de la capital del país, aunque prevalecen las altas temperaturas que se registran en la Ciudad de México.

Lo anterior ocasionó un aumento en las concentraciones de PM10 indicó el organismo en la cuenta oficial de Twitter. Esto ocasionó que algunos capitalinos observaran en algunas zonas de la Ciudad de México un cielo gris.

“Se registra un aumento en las intensidades del viento, con rachas superiores a 25km / h en algunas zonas de la CDMX lo que ocasionó un aumento en las concentraciones de PM10 en las próximas horas. #Tolvaneras #CuidaTuSalud #MantenteInformado”, escribió Calidad del Aire”, Dijera en Twitter.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México informó que se activó la Alerta Amarilla por fuertes vientos, de 50 a 59 km / h, para siete alcaldías entre las 16:30 y 22 : 00. Dichas alcaldías son: Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza por lo que se recomendó guardar o retirar objetos del exterior que puedan caer.

También se pidió a los capitalinos evitar transitar cerca de árboles, cables de luz, bardas o estructuras, procurar no salir de casa por el peligro árboles u objetos arrastrados o derribados por el viento.

Además de asegurar ventanas y puertas que pueden azotarse, evitar subir a lugares altos y expuestos al viento, como andamios, manejar despacio y con precaución; las rachas de viento pueden desestabilizar el vehículo.

En tanto que la calidad del aire se encontró mayoritariamente Mala, incluso la situación fue calificada como de riesgo Alto y solo se indicó que fue aceptable en las alcaldías de Iztapalapa y Benito Juárez.

Las autoridades indicaron que para los grupos sensibles como niños y personas de la tercera edad se recomendó evitar las actividades físicas (tanto moderadas como vigorosas) al aire libre y para el resto de la población se solicitó la reducción de las actividades físicas (deportivas) al aire libre.



El impacto en educación pulveriza avances de dos décadas, resalta Unesco



Lunes 29 marzo 2021 / Redacción

París. Más de 100 millones de niños quedarán por debajo del nivel mínimo de competencia en lectura debido al impacto del cierre de escuelas a causa de la pandemia, según un estudio realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), que señaló que el número de infantes con dificultades se disparó 20 por ciento, de 483 millones hasta 584 millones en 2020, lo que anuló los avances conseguidos en dos décadas.

La Unesco informó, en un correo electrónico que envió a La Jornada, que el número de niños que carecen de competencias básicas de lectura se encontraba en una curva descendente antes de la pandemia de Covid-19 y se esperaba que pasara de 483 millones a 460 millones en 2020.

Sin embargo, el número de menores con dificultades se disparó hasta 584 millones en 2020, un aumento de 20 por ciento, lo que significa un retroceso respecto de las dos últimas décadas.

La escolarización se ha visto interrumpida durante un promedio de 25 semanas desde el comienzo de la pandemia debido a cierres totales o parciales. Se prevé que las pérdidas de aprendizaje sean mayores en la región de América Latina y el Caribe, y en Asia central y meridional, indicó el informe.





Las escuelas están abiertas en apenas la mitad de los países del mundo (107), mientras permanecen cerradas en 30 naciones, lo que afecta a unos 165 millones de alumnos. En 70 países están parcialmente abiertas en determinadas regiones, para algunos grados o con asistencia presencial reducida.

Esto afecta a unos dos tercios de la población estudiantil mundial, casi mil millones de alumnos, alertó la Unesco, que indicó que podría tomar una década volver a las cifras antes de la pandemia.

El estudio estimó que gobiernos de los países de bajos ingresos redujeron 65 por ciento la financiación de la educación, frente a 35 por ciento de los de altos ingresos

La Unesco se reunirá hoy con los ministros de Educación de todo el mundo para abordar las principales preocupaciones del sector: la reapertura de las escuelas, la mitigación del abandono escolar y pérdidas de aprendizaje, así como acelerar la transformación digital.

Bloqueo a exportaciones

En tanto, la Unión Europea no permitirá la exportación de la vacuna de AstraZeneca mientras no se cubran las cantidades de suministro negociadas, afirmó el comisario Thierry Breton, en declaraciones a la emisora RTL.

En un artículo publicado en el periódico Le Journal du Dimanche, 41 médicos alertaron que el repunte de casos podría colapsar pronto los hospitales de París y los trabajadores de la salud verse obligados a elegir qué pacientes atender.

La gente afronta el segundo año de pandemia más cansada y acuciada por la crisis económica, en comparación con un primer año marcado por la conmoción, señaló el papa Francisco, quien celebró la misa del Domingo de Ramos sin la habitual multitud.

El presidente Vladimir Putin instó a los rusos a vacunarse contra el Covid-19, un gesto necesario, menos de una semana después de que él mismo se inoculó en privado, alejado de las cámaras.

Una reciente meseta en el número de nuevos contagios en Estados Unidos probablemente está relacionada con un alivio prematuro de las medidas para contener el virus, alertó Anthony Fauci.

Las autoridades de Sao Paulo y Río de Janeiro suplicaron a la población que se quedara en casa, pero miles de brasileños están viajando a ciudades costeras, ignorando las recomendaciones.

Argentina recibió el primer cargamento de 218 mil dosis de la vacuna de AstraZeneca a través del mecanismo internacional Covax, mientras Chile aplazó hasta el 15 y 16 de mayo las elecciones constituyentes, en un momento de récord de casos de coronavirus y saturación de hospitales.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El saldo global por la pandemia es de 127 millones 85 mil 979 contagios, 72 millones 3 mil 902 recuperados y 2 millones 782 mil 895 muertes, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL ECONOMISTA

México no tiene el 100% del control de su frontera: Wilson Center



Domingo 28 marzo 2021 / Redacción

El Congreso norteamericano no está dispuesto a comprometerse con miles de millones de dólares en ayuda para el desarrollo porque ha utilizado el dinero en el paquete de ayuda económica debido a la pandemia señala Duncan Wood, vicepresidente de estrategia del Wilson Center.

En un debate organizado por el periodista José Buendía en plataformas digitales, Wood señala que aun cuando el presidente AMLO exija a EU que ponga más dinero en la mesa y aún cuando Biden reconozca que el problema migratorio es el subdesarrollo económico en Centroamérica en este momento en Estados Unidos estamos dispuestos a hacer solo algunas cosas por razones obvias en especial por los estímulos fiscales que está dando el gobierno de Biden por la pandemia, no hay mucho dinero.

El presidente Biden se enfrenta a su primera crisis migratoria de su gobierno. En febrero, fueron detenidas 100,000 personas indocumentadas al ingresar a su país. Antes de que iniciara la pandemia la mayor parte de los migrantes tenía origen centroamericano, ya no.

“Hoy en día hay más mexicanos que centroamericanos llegando a la frontera sur, 40,000 al mes intentando cruzar hacia Estados Unidos, lo cual significa que hay un problema bastante grande en México; refleja los problemas de la administración de AMLO, y en algún momento dado EU y México tendrán que platicar”.





Duncan Wood recuerda que en la administración de Donald Trump, el acuerdo con el presidente AMLO consistió en que “México ayudaba a controlar la migración y Estados Unidos no intervenía en asuntos domésticos, en cuanto a las políticas económica y energética. Y esto es lo que quiere el presidente mexicano con la administración Biden. Yo creo que Estados Unidos está dispuesta a decir: “lo platicamos”, pero cuando llegue el conflicto más grande en estos temas, yo creo que se va a poner muy complicado. Para evitar que lleguemos a este escenario, EU tiene que poner los recursos financieros, tecnológicos y de capacitación en México”.

Armas, México ya tiene información de inteligencia

Por su parte, Leticia Calderón, investigadora del Instituto Mora, indicó que, en parte, la crisis migratoria ha sido detonada por el efecto llamada durante la campaña del candidato Joe Biden.

"Ha habido un mensaje ambiguo que está ahí, y la gente lo interpreta como necesita interpretarlo para salvar su situación de origen que tiene muchas causas", comenta.

Calderón subraya la importancia que para México tiene el control de armas. En este tema, el vicepresidente del Wilson Center señala que desde hace dos años Estados Unidos está ofreciendo más información e inteligencia sobre las armas que está recibiendo y México no está haciendo nada. Yo tengo evidencias de que así ha sucedido y México dice: “bueno qué podemos hacer”. México no controla su frontera, y México no puede argumentar que tiene el control al 100% de su soberanía.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL HERALDO®

DE CHIAPAS

Temen enfrentamiento en ejido Sinaloa de Frontera Comalapa



Lunes 29 marzo 2021 / Elám Nafate

Habitantes del ejido Sinaloa de Frontera Comalapa, responsabilizaron al alcalde Oscar Armando Ramírez Aguilar y al regidor Erasmo Calvo Alfaro, de cualquier confrontación que pueda surgir en esta comunidad, ya que el regidor en cuestión fue expulsado hace años por ser una persona con antecedentes violentos de incitar a la confrontación a la población de ese lugar.

A través de un documento, señalan que el 12 de marzo un grupo autodenominado “Nuevo Sinaloa”, encabezado por el regidor dieron posesión a Flavio Solís Moreno y José Beltrán Solís Vázquez como nuevos ejidatarios, hecho que tuvo en un mueble cerrado y abandonado por muchos años.

Estas dos personas fueron declaradas “Non Gratas” en el Ejido porque noviembre de 2008 dispararon con arma de fuego calibre 38 a 2 habitantes de este lugar y por este hecho Flavio Solís y su familia quedaron expulsados del Ejido por ser personas violentas y peligrosas, y que por lo tanto no pueden regresar a vivir al mismo por acuerdo de la asamblea y tal y como lo mandan los acuerdos internos registrados en el Registro Agrario Nacional.





Sin embargo, el Tribunal Unitario Agrario número 54, de Comitán resolvió a favor de Flavio Solís Moreno sin tomar en cuenta la asamblea y no respetar los acuerdos internos del ejido y que por lo tanto se corre el riesgo de una nueva confrontación en este núcleo agrario .

Señalar que la Procuraduría Agraria analiza el fallo emitido por el Tribunal Unitario Agrario por no haber tomado en cuenta la asamblea y no respetar los acuerdos internos. Indican, que los antes mencionados no han cumplido con sus obligaciones, como ejidatarios.

Sindican al regidor como una persona violenta, que ha violentado la paz social del ejido por varias ocasiones y hace mención algunos de estos actos como cuando agredió con un arma de fuego a un compañero. En abril del año pasado incitó a sus seguidores a quitar los filtros sanitarios para evitar el contagio del coronavirus que los ejidatarios instalaron en las entradas y salidas.

Por ello hacen responsables a Erasmo calvo Alfaro y el grupo autodenominado "Nuevo Sinaloa" de la violencia que se susciten los siguientes días por los hechos de dar cabida a esas personas.





Diario de Yucatán

yucatan.com.mx

Nuevo comisario del ejido en Ucú



Lunes 29 marzo 2021 / Hernán Casares Cámara

El candidato de la planilla roja, Miguel Magaña Tun, fue electo ayer nuevo presidente del comisariado ejidal de Ucú, por 140 votos contra 102 de su contrincante Felipe Quintal Dzul.

Éste aceptó los resultados, pero acusó a Magaña Tun de promover la entrega de dinero a los ejidatarios a cambio de su voto.

A su decir, esto lo hizo en el local de la carnicería al lado del local de la comisaría, durante toda la noche del sábado y hasta poco antes del inicio de la votación ayer domingo.

Detrás de ese reparto estaba Ángel Azael Ruiz López, quien de manera irregular compró cientos de hectáreas de tierras ejidales en Ucú, con la complicidad del grupo de ejidatarios al que pertenece el nuevo presidente, añadió Quintal Dzul.

“Durante años he tratado de abrirle los ojos a los ejidatarios, de mostrarles con pruebas que les están robando su único patrimonio, mediante asambleas ejidales fantasmas y otras anomalías, pero no he podido convencerlos”, afirmó. Es obvio que si les reparten dinero a cambio de su voto hay algo malo atrás, dijo.





Luego añadió que no obstante los resultados del domingo, él seguirá en la lucha por defender el patrimonio ejidal, junto con su grupo de 65 compañeros. Anteriormente publicamos declaraciones de Quintal Dzul sobre que Magaña Tun es incondicional de Géner Pech León, comisario de 2015 a 2018, quien en contubernio con varios funcionarios y exfuncionarios del Registro Agrario Nacional y de la Procuraduría Agraria, así como de empresarios, vendió cientos de hectáreas de ese ejido de manera ilegal, mediante asambleas “fantasmas” y actas falsificadas.





Diario de Yucatán

yucatan.com.mx

Medida contra de la mafia agraria



Domingo 28 marzo 2021 / Hernán Casares Cámara

La licenciada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, magistrada del Tribunal Agrario Unitario 34, tomó otra vez, en pocas semanas, una decisión en contra de la mafia agraria, al pronunciarse a favor de un grupo de ejidatarios de Ucú.

Según Felipe Quintal Dzul, candidato de la planilla Verde a comisario ejidal de ese lugar —donde se celebrará elecciones hoy domingo— hace unos días la magistrada Ochoa Muñoz citó a audiencia a los representantes legales de ese grupo de ejidatarios y a Ángel Azael Ruiz López, conocido comprador de tierras ejidales por encargo de empresarios de Mérida y otras partes de la república.

Los ejidatarios acusan a Ruiz López de comprar ilegalmente 490 hectáreas del ejido, para lo cual adelantó el pago de 323,000 pesos a cada uno de los 290 ejidatarios que aceptaron la venta.





Un grupo de 65 ejidatarios, dirigidos, entre otros, por Quintal Dzul, opuestos a esa operación, por haberse realizado en medio de irregularidades, denunció los hechos ante el Tribunal Agrario.

Esta instancia citó a los inconformes y a Ruiz López a una audiencia en días pasados, pero éste no se presentó. La magistrada decidió no imponerle una multa, dice Quintal Dzul. “La multa la pagan y las cosas siguen igual”, habría dicho la magistrada.

Tampoco consideró la inasistencia como un desacato, porque, de acuerdo con Quintal Dzul, el criterio de la magistrada fue que hacerlo favorecería al empresario y perjudicaría a los ejidatarios.

Lo que la Licda. Ochoa Muñoz acordó, señala, fue asegurar las medidas cautelares impuestas previamente y giró oficios al Registro Público de la Propiedad de Yucatán y al Registro Agrario Nacional, prohibiendo la emisión de cualquier título de propiedad sobre esas 490 hectáreas.

Es decir, ni Ruiz López, ni los empresarios detrás de él podrán apropiarse ahora de las tierras del ejido, afirma Quintal Dzul.

La magistrada tomó esta medida porque la resolución de este conflicto ya se ha llevado mucho tiempo, añade. El 17 de marzo el Diario publicó que esta misma magistrada, en “insólito acuerdo”, decidió desestimar los alegatos y dar vista a las autoridades por la posible comisión de delitos penales, de una mafia agraria integrada por empresarios, ejidatarios de Chuburná, ex empleados de la Procuraduría Agraria y funcionarios del Tribunal Agrario.

Esta mafia, encabezada por Rebeca Buenfil Méndez, en nombre del ejido de Chuburná exigió fuertes sumas de dinero a los propietarios de más de 200 casas de los fraccionamientos Del Parque y Vista Alegre, alegando que sus predios ocupaban terrenos de ese ejido.

El acuerdo del Tribunal abrió una ventana a la solución del problema, que ya lleva cuatro años.

La Licda. Ochoa Muñoz asumió el puesto de magistrada agraria en junio de 2019, en lugar de Antonio Luis Betancourt Sánchez, acusado de actos de corrupción en Yucatán y en otras partes del país.

En entrevista, Quintal Dzul informa que hoy, a las diez horas, se celebrará, en segunda convocatoria, la asamblea para elegir nuevo presidente del comisariado ejidal del Ucú. Quintal Dzul, de la Planilla Verde, recuerda que la primera convocatoria se emitió el jueves, pero la asamblea se suspendió por falta de quórum. Su contrincante, es Miguel Magaña Tun, impuesto por el actual comisario, Erick Martín Dzul Matú, quien a su vez recibe órdenes de Géner Pech León, comisario de 2015 a 2018, periodo en el cual se vendieron esas tierras a Ruiz López. Ante la posibilidad de perder la votación, este grupo ha intensificado las presiones a los socios del ejido, para no votar por la Planilla Verde, “incrementando, incluso, la entrega de dinero en efectivo”, denuncia Quintal Dzul.





La Jornada

SIN FRONTERAS

"Escamotean" parte del gasto federal para fertilizantes



Domingo 28 marzo 2021 / Sergio Ocampo

Chilpancingo, Gro., El presupuesto que el gobierno asigna al Programa Federal de Fertilizantes que distribuye entre los productores agrícolas de esta entidad desde hace 35 años, disminuyó en 2020 en 12.7 por ciento en términos reales, respecto de lo invertido en 2019, informó Arturo García Jiménez, asesor de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales del Estado de Guerrero.

El consejero recordó que según el reporte, dicho programa para el ejercicio fiscal 2020, presentado a principios de marzo, tuvo un presupuesto de mil 310 millones de pesos, frente a los mil 500 millones ejercidos en 2019.

No obstante, el primer monto representó 2.8 por ciento del presupuesto total de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en 2020. Para 2021, en cambio, se logró que en las reglas de operación se destinara 3 por ciento del monto total del presupuesto de la dependencia federal.

García Jiménez dijo que ese 3 por ciento equivale a unos mil 950 millones de pesos, tomando en cuenta que en la práctica ha disminuido el monto. Lo anterior, con el objetivo de "realizar innovaciones tecnológicas en el marco de la agroecología, aunque los funcionarios encargados del reparto están escamoteando esa parte del presupuesto y pretende que no se aplique este año".





En el informe señalado, se propone que el programa de fertilizantes "debe migrar hacia el impulso a la agroecología para resarcir la intoxicación de los suelos de Guerrero, que en casi 30 años se ha venido realizando".

La Coordinadora de Comisarios, además, advirtió que Guerrero vive la efervescencia electoral, por lo que el programa "debe estar blindado con reglas de operación que privilegien la transparencia, la eficiencia operativa, la coordinación interinstitucional y la participación de los beneficiarios".

Este informe pretende que la operación centralizada del programa en este ejercicio 2021 logre de verdad impactar en la producción, productividad y el bienestar de los campesinos, para ello es preciso reorientar su contenido, que se consideren las propuestas campesinas y que existan puentes o espacios de diálogo entre la parte institucional y la Coordinadora de Comisariados".

En la elaboración del informe, además de la coordinadora, participó un equipo profesional de Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social y la Universidad Campesina del Sur, que analizó la situación del Programa de Fertilizantes en Guerrero y contó con el apoyo de funcionarios y colaboradores del Registro Agrario Nacional, visitantes voluntarios de la Procuraduría Agraria y un equipo adscrito al tema de Accountability Research Center de la American University. Se recordó que en febrero de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante una gira de trabajo por Guerrero, anunció que el programa se implementaría en el estado como un programa piloto y que para el siguiente año "se ampliaría a los estados de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. El fertilizante será gratuito, oportuno, sin intermediarios y además orgánico para no seguir contaminando los suelos".

Sin embargo, un mes después, cuando las deficiencias operativas del programa se hicieron notorias, el mismo Presidente anunció que además de fertilizante también se incluiría biofertilizante y semilla mejorada de maíz.

"Visión neoliberal de operadores de la Sader"

Los campesinos denunciaron varias veces que los operadores de la Sader tienen una visión muy conservadora y neoliberal sobre el asunto, "demostraron que la gratuidad del fertilizante prácticamente se anuló por el costo que los productores tuvieron que asumir para inscribirse en el programa, conseguir el vale para intercambiarlo por el insumo y las maniobras y flete para transportarlo de las bodegas a sus localidades". Dicen que la entrega del abono no fue oportuna, ya que la distribución se inició a la mitad del ciclo agrícola, y todo lo que el gobierno federal anunció para terminar con la intermediación no fue posible.

Debido a la ineficiencia operativa, los responsables del programa enfrentaron la presión social entregando fertilizante fuera de norma, a organizaciones campesinas tradicionales, líderes políticos, ayuntamientos y al gobierno del estado.



Uso De Drones Para Diversas Actividades Forestales En Los Incendios: ITSCH



Sábado 27 marzo 2021 / Redacción

Veracruz, Las Choapas. - El ingeniero Jesús Prados Coronado, docente de la academia de Ingeniería Forestal del Tecnológico Nacional de México Campus Las Choapas. realizó una participación destacada al presentar el tema: "Uso De Drones Para Diversas Actividades Forestales En Los Incendios" durante la junta la cual convocó el Consejo Regional Forestal de Las Choapas con participación de los sectores gubernamentales y privados como son UUMBAL, Heveamex, Reforesta, Procuraduría Agraria, Protección Civil, PEMEX, CONAFOR Y SEDEMA;

Cabe destacar la aceptación por parte del Biól. Bernardino Villa Bonilla Subdirector de Normatividad Forestal de la SEDEMA, en la implantación de nuevas tecnologías al área laboral y como estas coadyuvan en las mismas. Enhorabuena





DIARIO DE QUINTANA ROO

A consultas sobre el Tren Maya



Viernes 26 marzo 2021 / Alejandro Chan Puc

Quintana Roo. - Integrantes del Comité de Seguimiento del Proyecto del Tren Maya sostuvieron un encuentro con representantes del Fonatur e INPI, encargados del Desarrollo del Proyecto del Tren Maya, a fin de dar a conocer los avances de las solicitudes presentadas en consultas previas y acordar un orden prioritario de atención.

El evento desarrollado con estrictos protocolos sanitario se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, siendo inaugurado por Enrique Esteban Vázquez, representante de la Secretaría de Gobernación, quien agradeció el interés de cada uno de los presentes en continuar con el desarrollo del proyecto social.

En este sentido, explicó que la Segob, el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) y el Instituto Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (INPI), se han encargado de convocar a los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Verificación de Acuerdos del Proceso de consulta libre, previa e informada sobre el proyecto del Tren Maya que se llevan a cabo desde el 2019.

Durante el desarrollo de este evento, dependencias como el Banco del Bienestar, Instituto Nacional de Salud del Bienestar, Conagua, Procuraduría Agraria, CFE e Injuve, presentaron los avances que han tenido con respecto a la atención de las solicitudes, además que presentaron programas y proyectos de interés para la ciudadanía, en especial para las familias de las comunidades rurales de la zona maya.





Seguidamente, los integrantes de la Comisión de Seguimiento y Verificación de Acuerdos y representantes de Fonatur realizaron una mesa de trabajo para establecer un orden para la atención de propuestas y solicitudes, acordes con la urgencia e impacto social y económico de las familias carrilloportenses y en ejes como Patrimonio Cultural, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Infraestructura y Bienestar social.

Finalmente, los representantes de las dependencias federales encargadas del proyecto presentaron una iniciativa para contemplar “La visión y saberes” de las comunidades de la Zona Maya para incluirlas en estrategias de planeación participativa con la finalidad de generar proyectos para la mejora de las comunidades de la región.





Se reúnen integrantes del Congreso Agrario



Viernes 26 marzo 2021 / Esequiel Aguilera

Coahuila. - El Congreso Agrario Permanente tomará todos los asuntos que dejó pendientes Félix Picaso Álvarez, que falleció en un accidente automovilístico, todos los expedientes seguirán su curso normal ante las instancias correspondientes, aseguró María de Jesús Aguilar Alfaro coordinadora estatal de la Unión Campesina Democrática.

La defensora de los derechos de campesinos recordó que Picaso Álvarez, en su calidad de Secretario de Actas del Congreso Agrario Permanente, manejaba una serie de asuntos y expedientes ante la Procuraduría Agraria, por lo tanto, tiene que darse seguimiento y resolver los asuntos.

“El CAP está formado por ocho organizaciones, cada una maneja sus asuntos ante el gobierno del Estado y se encarga de dar seguimiento, los hombres del campo tienen una serie de casos que se deben atender, la muerte de Félix Picaso, es lamentable pero los labriegos deben ser atendidos”, señaló.

Exhortó a los campesinos que tengan asuntos pendientes acudir a las oficinas de la UCD localizadas en la calle Hidalgo de la zona centro y de esa forma ir recopilando expediente tras expedientes y al reanudarse las actividades de manera normal en la esfera oficial de inmediato empezar a manejar los asuntos.

“Es conveniente que los compañeros campesinos que tengan asuntos por resolver se acerquen, con la plena seguridad de que serán atendidos, tenemos que seguir con el intenso trabajo que nos dejó Picaso, una persona que siempre se preocupó por los campesinos de Coahuila”, señaló.

Aguilar Alfaro, aclaró que en la próxima asamblea del Consejo Agrario Permanente se designará al sustituto de Félix Picaso Álvarez, para ello se pondrán de acuerdo en esa elección tiene que ser una persona con la misma capacidad de lucha y entrega de trabajo a favor de los campesinos de Coahuila.





Empresarios roban más de 2 mil 500 hectáreas en Baca



Cercaron las parcelas de hombres y mujeres campesinos, y hasta pusieron cámaras para vigilarlos y atemorizarlos. Son amenazados y temen por su vida

Los hermanos Yáñez y Jorge Cantú Damián ya fueron citados en la Procuraduría Agraria, pero se burlan de las autoridades y no van. Policías corruptos

Viernes 26 marzo 2021 / Redacción

Yucatán, Baca. - Los hermanos Rafael y Alberto Yáñez Castro y Jorge Cantú, supuestos empresarios, son señalados de robarse más de 2 mil 500 hectáreas de tierras, donde ya construyeron una gasolinera y el enorme rancho «Siniltún»; cercaron las parcelas de los campesinos y hasta pusieron cámaras para vigilarlos e intimidarlos.

Estos dos hermanos, quienes presuntamente pagaron a policías municipales, con el consentimiento de la Alcaldesa, para que detuvieran ilegalmente a un campesino cuando trabajaba sus tierras el pasado 14 de febrero, no se han presentado a declarar ante la Procuraduría Agraria, pese a que les notificaron en forma oficial para aclarar este caso.

Mientras tanto, los policías corruptos que salvajemente jalonearon a este hombre del campo, sin importarles que es de la tercera edad, siguen trabajando como si nada hubiera sucedido, solapados por la Presidenta Municipal Marisol Pech, que al igual que los uniformados han sido señalados de actos de corrupción.





Para tratar estos asuntos y reafirmar la unión entre todos los ejidatarios para evitar seguir siendo despojados, un importante número de hombres y mujeres se reunieron en esta misma comunidad, en la que también acordaron convocar a todo el pueblo para que las autoridades correspondientes como el Tribunal Agrario, en específico la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, sepa que no permitirán que los fallos sigan favoreciendo a los corruptos que pretenden dejarlos sin sus parcelas, que durante muchos años han trabajado sus abuelos, sus padres y ahora ellos, y que serán para las siguientes generaciones.

Teme por su vida

Manuel Jesús Cauich Poot, un hombre que visiblemente se ve cansado después de 50 años de trabajar las tierras, teme por su vida, pues los hermanos Yáñez, protegidos por la Policía Municipal y su Alcaldesa, lo siguen amedrentando.

«Soy ejidatario desde los 15 años, yo le ayudaba en las labores del campo a mi papá, ya tengo más de 50 años trabajando estas tierras, soy posesionario, pero este ‘empresario’, Rafael Yáñez, no sé cuál sea su tirada, estaba yo trabajando un viernes cuando entró al campo acompañado de otros señores; me preguntaron por qué estaba avanzando mucho, que ya agarré demasiado, entonces, le respondí que no tenía por qué meterse a mis tierras si él no es campesino, ni ejidatario ni es oriundo de Baca, eso lo hizo enojar y me dijo que eso no me importaba y se dieron la vuelta, se salieron».

Lo que no esperaba este humilde campesino es que los rumores de que le invadirían sus tierras serían ciertos.

«A los dos días me comentaron que me invadirían mis tierras, escuché rumores y sí fue cierto, empezaron a cercar mi terreno con alambrado y cuando quise entrar para hablar con Rafael me bloquearon».

«Y es que él ya había corrompido a los policías, en ese momento llegaron tres patrullas de la Policía Municipal y me dijeron que estaba invadiendo, pero yo les contesté que las tierras eran ejidales y me correspondían, fue entonces que me detuvieron, me jalaban fuerte y me amagaron que me llevarían a la Fiscalía de Motul».

«Pensé que estaría bien, porque yo ya le tengo puesta una demanda a este señor, pero no era cierto, sólo me trasladaron a la Comandancia de este municipio de Baca; ahí me amenazaron, me jalaban los policías y me encerraron en una celda, el Comandante de ellos es Luis Alberto Itzá Tzuc, él fue el principal».

«Sin embargo, gracias a que un compañero vio lo que pasaba le avisó a los demás del grupo de ejidatarios y me apoyaron exigiendo mi liberación», comentó el campesino Manuel Jesús.





Lo querían obligar a firmar

Los delincuentes de cuello blanco no han encontrado mucha resistencia para «convencer» a los funcionarios de las diferentes instituciones, pues claro está que el Comandante Luis Alberto Itzá Tzuc lo quiso obligar a firmar un documento de la Procuraduría Agraria, en el que aceptaba no pararse más en sus tierras a trabajar, mientras ellos, los corruptos, arreglan documentos ilegalmente con la complicidad del Comisario Ejidal Marcelo Matú Ek, que les dio la posesión del predio, pues les debe muchos favores a los hermanos Yáñez y un sujeto de nombre Jorge Cantú.

«El Comandante Luis Alberto Itzá Tzuc me dijo que si no firmaba un documento no me liberaría, ese papel no sé cómo llegó a su mano, era de la Procuraduría Agraria, que decía que yo me comprometía a que ya no iría a trabajar mis tierras hasta que haya nuevo Comisario y bajo asamblea se decida».

«Así, por medio de amenazas firmé, pero yo me pregunto cómo llegó a manos de este policía ese documento oficial, quién se lo dio, pero también decía Ayuntamiento de Baca, y lo hicieron como si Rafael Yáñez estuviera presente, aunque Derechos Humanos y abogados que nos están ayudando me dicen que ese documento no tiene validez».

«Yo creo que la Presidenta Municipal Marisol Pech está coludida en esto, porque le solicité ayuda policiaca para quitar los alambres y me la negó», afirmó el demandante.

No paran las amenazas

«Rafael tiene un hermano que se llama Alberto Yáñez, los dos hermanos me han estado vigilando e intimidando, hostigando, me cerraron el paso en su camioneta, la verdad tengo miedo de que me pase algo, yo los hago responsables a ellos, temo por mi vida y mientras no he podido trabajar mis tierras, tengo que esperar a que la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz resuelva a mi favor, porque yo soy el posesionario desde hace 50 años, cuando yo tenía 15 años. Concluyó diciendo el entrevistado.

Por su parte, Isidro Cecilio Pech Canché, ejidatario, dijo que están siendo invadidos por fuereños adinerados.

«Desgraciadamente está viniendo gente de fuera con dinero, de mala fe están obrando porque nos están engañando con artimañas legales que nosotros muy poco entendemos de eso». «Literalmente nos están despojando de las tierras y hasta los caminos cierran, nos acosan, nos intimidan para que los muchos que no queramos vender en la parte de los alrededores de donde ellos ya acapararon, nos veamos forzados por la necesidad o por el miedo que ellos imponen, y lamentablemente las autoridades como la Procuraduría Agraria (PA), el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Tribunal Unitario Agrario, no han hecho realmente su trabajo, nos dan largas y hasta nos llegan a decir que es mejor que les vendamos las tierras a estas personas para evitar problemas».





«En este momento hay tres personas identificadas, Rafael y Alberto Yáñez Castro, y Jorge Cantú Damián, ellos están invadiendo terrenos de uso común y hacen una pequeña construcción y después revenden», señaló Isidro.

Cabe indicar que la mayoría de los ejidatarios son hombres y mujeres de la tercera edad, sin embargo, ese no ha sido obstáculo para que se sigan reuniendo para limpiar sus terrenos y de esa manera evitar que se los sigan robando los sujetos antes mencionados.



DIARIO INDEPENDIENTE
TRIBUNA

Acusa campesino a comuna por despojo



Viernes 26 marzo 2021 / Redacción

Campeche. - Al acusar al Ayuntamiento de despojo de tierras ejidales, el ejidatario Ruperto Balam Chi delimitó con postes un terreno de la calle 20, a un costado de la unidad deportiva "Xcalumkín". Pero ayer, a las 10:30 de la mañana, arribó a la zona el secretario de la Comuna Bernabé Chi Damián, acompañado de personal de Gobernación, del área jurídica y de la policía, para retirar las estructuras.

El funcionario argumentó que se trataba de parte del estacionamiento de la unidad deportiva, sin embargo, el presunto dueño Balam Chi dijo tener documento que avala que el predio no es de la Comuna.

Aseguró que la Comuna no tiene fundo legal, por tanto, el predio es ejidal, incluso, dijo, la unidad deportiva y el teatro de la ciudad fueron construidas en tierras del ejido. Los trabajadores del Ayuntamiento retiraron 15 postes que estaban sembrados a un costado de la banqueta, en el predio de unos 20 metros de ancho por 15 de largo. Por momentos, la discusión entre el secretario Chi Damián y los ejidatarios Balan Chi subió de tono. El tema será analizado en una asamblea ejidal.

Muestra documentos

Con base en documentos de la Procuraduría Agraria del 4 de marzo de 1996, firmados por el entonces titular José del Carmen Soberanis Rodríguez, la ciudad de Hecelchakán no tiene fundo legal, manifestó el ejidatario Ruperto Balán Chi.





Asimismo, en documento avalado por la Confederación Nacional Campesina, el 8 de octubre de 1968, se entregó un cheque por 95 mil 266 pesos con 50 centavos para la construcción de la unidad deportiva y una comisaría ejidal.

En otro ocio, enviado por el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, se señala que en una primera etapa trabajarán de forma gratuita como una colaboración de los campesinos, un grupo mínimo de 50 jóvenes.

Si el Ayuntamiento tiene la documentación adelante, pero si no hay documentos que avalen que el predio es de su propiedad, le aplicaremos las sanciones. Aquí no hay fundo legal, finalizó el campesino.





SOL Yucatán

EL MEJOR PERIÓDICO DEL ESTADO

Destituye cabildo arbitrariamente a comisario de colonia Yucatán



Viernes 26 marzo 2021 / Redacción

Yucatán. - Colonia Yucatán, Comisaría de Tizimín.-Siete de once regidores que están al servicio del alcalde Mario González González que nada ha hecho por su pueblo a casi tres años de gobierno, destituyó al Comisario de Colonia Yucatán Miguel Ruiz la mañana de este viernes.

Sólo cinco regidores de morena no votaron en favor de la destitución pero tampoco Mario Mex levantó la mano para intervenir cuando el conflicto en esta comunidad lleva meses, a pesar de que Miguel Ruiz es un militante de este organismo.

Todo parece indicar que Verónica Alcocer estará al frente de la Comisaría después de que abandonó el cargo como Secretaria, pues al fin siempre ha estado protegida por su patrón Mario González González quien no sólo le negó la ayuda a este pueblo, sino también a muchas otras comunidades que no cuentan con servicios elementales para que las familias subsistan, todavía siguen, en pleno siglo 21, tomando agua de cenote de pozo, no tienen energía eléctrica, entre muchas cosas más que Mario González debería de preocuparse por ayudar a la gente pobre.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Es pues que este viernes, los revoltosos que desestabilizaron la paz social de Colonia Yucatán hoy estén contentos porque ninguna autoridad intervino, ni la Procuraduría Agraria, ni el RAN, ni Derechos Humanos, ni nadie metió las manos no porque para ellos es más importante las campañas políticas que ya arrancaron.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



A través de Estrategia de Planeación Participativa, Tren Maya incluye la visión de comunidades indígenas



En las 15 microrregiones se implementan 70 mesas de trabajo, en las que participaron más de 900 líderes comunitarios, autoridades indígenas y representantes de instancias federales.

Comunidades identifican las necesidades y proyectos locales que requieren inversión federal para ser atendidos.

Domingo 21 marzo 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 017/2021

En el marco de la fase de seguimiento de acuerdos del proceso de consulta indígena sobre el Tren Maya, este 26 y 27 de marzo se llevaron a cabo 15 reuniones regionales, en las cuales participaron líderes y autoridades indígenas y comunitarias pertenecientes a las comisiones de seguimiento y verificación del proceso.

Este ejercicio de diálogo es encabezado por la Secretaría de Gobernación (Segob), en su carácter de órgano garante, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en su carácter de órgano técnico y el Fondo Nacional para el Turismo (Fonatur), en su carácter de autoridad responsable.

Asimismo, es acompañado por las más de 35 dependencias e instituciones federales que forman parte del Comité Técnico Interinstitucional para el proceso de consulta indígena sobre el proyecto de desarrollo Tren Maya.





El proceso busca reforzar la participación de las diversas comunidades a través de una planeación comunitaria, la cual es una dinámica que permite a la población reflexionar y dialogar entre sí sobre sus necesidades, recursos naturales y culturales, así como las limitantes que tiene para generar bienestar. Estas acciones desarrolladas a través de un diálogo circular, abierto y culturalmente pertinente buscan identificar las acciones que pueden atender de manera profunda las problemáticas más sentidas expresadas por las comunidades, con el fin de propiciar respuestas priorizadas para impulsar condiciones de desarrollo inclusivo.

Las comisiones de verificación y seguimiento, como mecanismo de gobernanza local para el Tren Maya, permiten honrar el compromiso de ser una iniciativa transparente que rinde cuentas a la sociedad y trabaja de la mano con las comunidades para incorporar su visión y perspectiva, con esto se reafirma el compromiso del gobierno federal de construir este proyecto de desarrollo con la participación de los pueblos.

En cada una de las reuniones se tocaron tres temas específicos. Primero, cada dependencia y organismo federal dio cuenta de los avances en el cumplimiento de acuerdos, así como de las acciones realizadas por las dependencias del Gobierno de México en el marco del proyecto de desarrollo Tren Maya. A continuación, se llevó a cabo la dinámica participativa de Priorización y Agrupamiento de las peticiones en la microrregión, lo que aporta congruencia técnica y administrativa a la aplicación de los recursos federales a partir de una perspectiva territorial. En un tercer momento, los representantes de la Segob expusieron a los miembros de la Comisión de Seguimiento y Verificación de Acuerdos de la microrregión, la estrategia de planeación participativa del gobierno federal, en su carácter de etapa de profundización del proceso de consulta indígena del proyecto Tren Maya.

Los miembros de las comisiones mostraron interés en este ejercicio, ya que los acuerdos aseguran una continua actividad participativa en los proyectos complementarios al Tren Maya en cada comunidad.

Este ejercicio resalta la importancia de la rendición de cuentas en el avance en la atención a los acuerdos y compromisos establecidos en las anteriores reuniones y asambleas.

En un ambiente de entusiasmo, cordialidad y medidas de sana distancia, las comunidades trabajaron, a través de una metodología de construcción colaborativa, en la definición de una priorización de acciones para dar atención integral a las problemáticas más sentidas presentes en su territorio; elementos que servirán como fundamento para la definición de acciones interinstitucionales, no sectorizadas, que consideren el aspecto programático y presupuestal.





En las 15 microrregiones se implementaron 70 mesas de trabajo, en las que participaron más de 900 personas, entre líderes comunitarios, autoridades indígenas, representantes de instancias federales y población en general; agrupadas en los siguientes ejes temáticos: Bienestar, Desarrollo Económico Inclusivo, Patrimonio Cultural, Infraestructura local y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Las sesiones de la Comisión de Seguimiento y Verificación tuvieron lugar en los 5 estados en los que se implementa el proyecto de desarrollo Tren Maya, en las que se contó con la participación de observadores en materia de protección y respeto de los derechos humanos, tanto nacionales, como internacionales.

El Gobierno de México reitera su compromiso de atender las condiciones de rezago de los pueblos indígenas, así como de implementar acciones duraderas para su empoderamiento ciudadano e inclusión en las decisiones de los grandes proyectos que impulsan el desarrollo con bienestar en el país.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



Informa Gobierno de México recuperación ambiental de más de 40 hectáreas de humedales en Cuatro Ciénegas



Semarnat, Conagua y Conanp trabajan en una estrategia de uso responsable del agua que evite su sobreexplotación y respete el derecho de los cieneguenses a contar con este recurso.

Domingo 28 marzo 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de prensa Núm. 42/21

El cuidado de Cuatro Ciénegas es el resultado de la participación de voluntades, visiones e ideales que ha permitido la recuperación de más de 40 hectáreas de humedales, claves para la conservación de la biodiversidad y garantizar el derecho al agua en el norte del país.

Así lo destacaron las autoridades que acompañaron al presidente Andrés Manuel López Obrador para informar sobre las acciones de rescate y recuperación de agua para Cuatro Ciénegas, cuyo problema debe ser atendido de manera integral con la participación de todos los sectores, gobierno y población.

Durante su intervención, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, comentó que las Áreas Naturales Protegidas son un gran símbolo de este país, y en ellas quienes son las guardianas y los guardianes es la gente que ahí vive. Además, reafirmó el mandato que la Semarnat y cada una de las instituciones que componen el sector ambiental tienen para hacer efectivo el derecho a un ambiente sano, un ambiente limpio y al derecho humano al agua.





Señaló que la dependencia a su cargo, junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), trabajan en una estrategia de uso responsable del agua en la agricultura que termine con la sobreexplotación de los recursos hídricos de Cuatro Ciénegas; que concilie la conservación ecológica y las necesidades agrícolas desde modelos productivos que favorezcan el desarrollo de quienes viven en la región. Este lugar, destacó la secretaria Albores González, es un oasis extraordinario que ha mantenido vivas a comunidades bacterianas ancestrales, descendientes directas de los microorganismos cuya evolución permitió la vida en nuestro planeta, por lo que el sector ambiental federal seguirá trabajando para cuidar este tesoro natural y garantizar el derecho al agua y a un medio ambiente sano de los cieneguenses.

Por último reiteró la convicción de poner fin a los privilegios, terminar con la corrupción que despoja de sus derechos a las y los mexicanos, para rescatar el medio ambiente de los intereses que sirven a unos cuantos. De las empresas que han atentado contra la riqueza natural de áreas naturales protegidas como Cuatro Ciénegas.

La directora general de la Conagua, Blanca Jiménez Cisneros, explicó que el rescate de este humedal es una demanda que nació de la sociedad civil y que para mejorar las condiciones de este valle, se tiene que atender temas como el ordenamiento territorial, el manejo ambiental y del agua.

Reiteró que es primordial asegurar el agua para recuperar estos humedales milenarios, además de garantizar el abastecimiento de agua para los asentamientos humanos, el turismo y los agricultores, actividades que es necesario regular sin afectar fuentes de empleo.

Reconoció el esfuerzo de varios agricultores, quienes han comenzado a sembrar nopal, el cual necesita sólo una décima parte del agua que requiere la alfalfa, mientras que, de parte de Conagua, se han impulsado acciones de tecnificación de riego y la construcción de infraestructura hidráulica.

Con ello, tan solo en la poza La Becerra, una de las más emblemáticas de la región, se desvió ya el canal a cielo abierto hacia el río Garabatal, con lo que se recuperaron 50 litros de agua por segundo y 12 hectáreas de humedal.

El Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas fue decretada en 1994; tiene una superficie de más de 84 mil hectáreas, donde se trabaja con las dueñas y dueños del territorio para lograr la conservación de la biodiversidad única en el mundo.

La Conanp trabaja en la restauración de humedales y control de especies invasoras, la sustitución de cultivos de alta demanda de agua y acciones de cultura ambiental, en coordinación con socios en el territorio, buscando implementar una estrategia de uso responsable del agua que incluye aplicación de campañas informativas y de participación con usuarios del recurso agua.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



De esta manera, con una estrategia integral que incluye la preparación al cambio climático, se va por buen camino para lograr la recuperación y uso sustentable de este territorio, siempre considerando las formas de vida de las comunidades de la mano del gobierno de México y la sociedad organizada.

En el acto estuvieron presentes el gobernador de Coahuila, Miguel Angel Riquelme Solís, el comisionado de Áreas Naturales Protegidas, Roberto Aviña Carlín, y la presidenta municipal de Cuatro Ciénegas, Yolanda Cantú Moncada.



 **El Sol de México**

Sader busca alcanzar una producción de 1.6 millones de toneladas de frijol para el 2024



Domingo 28 marzo 2021 / Bertha Becerra

En 2024 se alcanzará una producción de frijol de 1.6 millones de toneladas, esto es incrementar en 500 mil toneladas y con ello, lograr el 90% de la autosuficiencia en este producto básico, de acuerdo a expectativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Y en este avance, gracias a la inversión en investigación para el desarrollo y la transformación del campo y las alianzas público-privadas ocupan un papel relevante, considerado su titular, Víctor Villalobos.

Al atestiguar la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Comercializadora Mexicana de Semillas, SA (Comexssa), que desarrollará la investigación, producción y acceso de los agricultores a nuevas variedades de semilla de frijol.

Señaló que las alianzas público-privadas ocupan un papel relevante en la inversión, desarrollo tecnológico e intercambio de conocimientos en la búsqueda de variedades mejoradas de semillas y esquemas de reconversión que incidan en la productividad y rentabilidad agrícola.





Así, estos esquemas de colaboración en materia agrícola, pecuaria y pesquera entre organismos públicos y privados, encuentran la posibilidad de éxito e impacto de los productos de los agricultores en los mercados nacionales e internacionales.

Comentó, además, que se aprovecha el momento que vive el país para fortalecer las necesidades de la agricultura nacional y atender la demanda de los consumidores, con productos con mejor sanidad, inocuidad y calidad y sustentados en un modelo de cooperación ganar-ganar y con acuerdos formales. “Contamos con bienes públicos como el INIFAP y el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) para hacer alianzas público-privadas en investigación y trabajo de campo, en una nueva connotación para producir y ofertar semillas de calidad a los productores del país”, Preciso Villalobos.

Y el encargado del Despacho de la Dirección General del INIFAP, Luis A. Rodríguez del Bosque, señaló que este convenio es una muestra del valor de los bancos de germoplasma infraestructura en laboratorios, campos experimentales y técnicos al servicio de los productores.

Aseguró que la confianza en el organismo por parte de las empresas privadas representa una parte importante en la reactivación de líneas de investigación, principalmente en el escenario de la pandemia, con la alienación de acciones para la producción de semillas mejoradas con el apoyo del SNICS.

Y el director de este último organismo Leobigildo Córdova Téllez, señaló que esta iniciativa es resultado de una división de la cadena de valor, con el fin de mejorar la producción de granos en el país e incrementar la superficie sembrada de frijol y otros granos básicos con semilla certificada por el organismo que preside el acuerdo a la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercialización de Semillas.

De acuerdo con el representante de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) del Banco de México, Salvador D. Gaucín Piedra, el financiamiento al cultivo de frijol en México es reducido sí se compara con otros granos y cereales.

Observó que al incrementarse la superficie sembrada con semilla certificada se da mayor certidumbre a la cosecha y su acceso al mercado. “Definitivamente, esto va de la mano con el acceso al financiamiento”.

El frijol es un cultivo estratégico con amplio potencial para enfrentar los retos en cuanto a la autosuficiencia alimentaria, la producción sustentable y alimentos sanos y nutritivos para el bienestar del pueblo de México.



gob.mx

Pide Agricultura eficientar producción de alimentos con relación al uso de agua



En Agricultura, vemos el presente sin que sea a costa del futuro: secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

El tema del agua y suelo es prioridad para la producción alimentaria, debe haber un manejo responsable para obtener más toneladas por hectárea con un menor uso de recurso hídrico, sostuvo durante la cátedra inaugural que impartió a estudiantes de Ingeniería en Agronomía del Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara.

Sábado 27 marzo 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que la transformación del campo se basa en el desarrollo de políticas que promueven la sustentabilidad, de ahí el llamado de la dependencia federal a disminuir sensiblemente la huella hídrica en la producción de alimentos.

Los temas del agua y suelo son prioridad para la producción de alimentos, se requiere un manejo responsable y prácticas de conservación para obtener más toneladas por hectárea y con menos recurso hídrico, lo cual es factible, aseguró durante su cátedra inaugural a alumnado de la carrera de Ingeniería en Agronomía del Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara.

Es necesario impulsar alianzas entre la academia, centros de investigación, productores, autoridades y el sector privado, a fin de impulsar la aplicación de la ciencia, la investigación, la tecnología y las buenas prácticas agrícolas, apuntó el funcionario federal.





En el evento, organizado con sana distancia y participación de alumnado en línea, el titular de Agricultura afirmó: “tenemos que poner mayor atención al tema de la huella hídrica, a través del desarrollo del presente sin que sea a costa del futuro”.

Exhortó a tomar conciencia sobre la cantidad de agua que se utiliza para producir diversos alimentos: por ejemplo, para una hamburguesa se requieren dos mil 400 litros del vital líquido; un litro de leche, mil litros; dos huevos, 400 litros; un vaso de jugo de naranja, 170 litros; una taza de café, 140 litros, y una manzana, 70 litros.

"Estamos claros que con tecnología podremos abatir significativamente esta cantidad de agua, sin trastocar la calidad de los alimentos", apuntó.

México podrá mantener un papel relevante como productor y exportador de alimentos, con una agricultura más productiva, sustentable e incluyente, con la investigación y aplicación tecnológica como puntas de lanza, aseveró.

En su cátedra, el secretario Villalobos se congratuló por la aportación de los jóvenes egresados de Agronomía a la transformación del campo nacional, donde, dijo, se tiene una deuda histórica con los productores de menor escala y las familias rurales.

La rectora del Centro Universitario de la Costa Sur, Lilia Victoria Oliver Sánchez, resaltó la vinculación de la Secretaría de Agricultura con el sector productivo para mantener el crecimiento de la producción de alimentos y su abasto a nivel nacional, lo que, expresó, determina un trabajo de alta prioridad para el país.

Acompañada del vicerrector ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Solís Gadea, indicó que la agricultura es un motor del desarrollo regional y representa un espacio para abrir oportunidades a profesionistas vinculados a esta área del saber.

Posteriormente, en una reunión del titular de Agricultura con el secretario del ramo en Jalisco, Salvador Álvarez, autoridades estatales y federales, académicos y representantes de la iniciativa privada en el rubro agropecuario, se analizó un proyecto para la instalación de un laboratorio de análisis de suelo, del que se prevé un impacto favorable en alrededor de siete millones 300 mil hectáreas de esta entidad, Colima, Nayarit, Michoacán y Guanajuato.

